

LA SEMANA

PERIODICO PINTORESCO UNIVERSAL.

SESCRICION EN PROVINCIAS.
UN MES. . . . 40 RS.
TRES MESES. 24
SEIS MESES. 48.
30 por 100 de indemnización en obras, fuera de la caja de 10 y 15 por 100 en efectivo.

SESCRICION EN MADRID.
UN MES. . . . 8 RS.
TRES MESES. 20
SEIS MESES. 40
30 por 100 de indemnización en obras, ó una rebaja de 40 y 15 por 100 en efectivo.

SUMARIO.

Bosquejo sobre la poesía inglesa.—Revista bibliográfica.—Variación literaria (conclusion).—Causa contra Juana de Arco, duquesa de Orleans.—Convenio de Vergara.—Fisonomía del beso, el beso en relacion con la historia.—La Estrella del Sud, novela original, por don Alejandro Magariños de Cervantes.—Espanaques de Valde-espina (conclusion).—Empleo de la sal en la ganadería y labranza.—Mosaico; efemérides españolas del siglo XIX.—Escenas de la vida positiva.—Logogrifo: solución del inserto en el número anterior.
Este número lleva estorece grabados.

ADVERTENCIA.

Omitimos en este número la HISTORIA DE LA SEMANA por ausencia de nuestro colaborador encargado de esta seccion, y no haber ningun acontecimiento notable que comunicar á nuestros lectores.

El señor don Francisco Pareja de Alarcon, nos ruega para su insercion el siguiente comunicado, á lo cual tenemos el gusto de acceder.

Señor director de LA SEMANA.

Muy señor mio: Razones particulares me obligan á dejar de tomar parte desde hoy en los trabajos de su periódico: y al hacerlo así, he de merecer de vd. se sirva dar publicidad de mi separacion, haciendo constar que solo he intervenido en la Sección judicial del mismo, sin asistir á la redaccion, ni ejercer influencia alguna en su marcha ni en sus demas trabajos, ni escribir otros artículos que los publicados hasta el día con mi nombre ó con mis iniciales.

Sea de vd. con la debida consideracion, su atento S. y A. Q. B. S. M.

Madrid 12 de agosto de 1850.

FRANCISCO PAREJA DE ALARCON.

BOSQUEJO SOBRE LA POESIA INGLESA.

La poesía tuvo gran parte en la educación de esta ilustre nacion. se puede decir que ella fué su Mentor á través de los siglos, y en medio de sus vicisitudes, continuando mas el sabio dicho, «que los pueblos poéticos son los mas nobles, y los mas nobles se vuelven poéticos.»

Los bardos antiguamente con sus cauciones alentaban al combate y cantaban la muerte del valiente. Despues los trovadores con sus romances referian los orgenes, y las caballerescas empresas de sus antepasados. Gary y Chaucer cantaron los amores, las usanzas, y los deberes del buen caballero.

Spenser bajo el velo de las alegorias enseñó la fidelidad en amor, el valor y la gentileza en la guerra. Shakespeare esponia la historia nacional, y las de las pasiones sobre la escena. Milton cantaba acerca de las regiones del caos, del infierno, del cielo y del paraíso terrenal. Thompson describia despues las bellezas y la variedad del mundo visible en las cuatro estaciones. Wordsworth en nuestros dias, errante por llanos y montes versificaba las impresiones religiosas que absorbía en medio del espectáculo de la naturaleza. Alenside, Campbell y Rogers indicaron los placeres

de la imaginacion, de la esperanza y de la memoria. Moore entonaba himnos á la libertad, y cantaba los amores de los ángeles. Byron describia las costumbres de las naciones modernas, los espléndidos delitos y la atormentada conciencia del hombre fuerte y rico. Walter Scott pintaba los delitos y las virtudes de los guerreros de la edad de hierro.

Esta poesía no fué muda sino en el furor de los guerreros civiles, casi estupefacta de horror, y aunque fué siempre protegida por el rey ó por los magnates, sin embargo no profanó su ministerio sino bajo la viciosa tiranía de Carlos II con viles postraciones y lenguaje obsceno.

Pero bien pronto se vindicó de la tiranía que las habia descarriado espiondo un instante de debilidad con un siglo de himnos perennes á la libertad y á la virtud, tanto, que ennobleciendo y exaltando los ánimos á la par que la religion, la poesía en esta region fué mas fiel que la misma religion á la celeste mision de dulcificar los males é incitar á la mansedumbre y magnanimidad. Por esto es que cualquier pueblo que necesite alcanzar fuerza y grandeza de ánimo, puede beber en este manantial, que ciertamente se sentirá latir el corazón mas fuerte, por la patria y la libertad.

Esta heroica nacion tiene muy bien conocidos los beneficios que recibió de la poesía. En vez de despreciarla á semejanza de otros pueblos ella la honra, y por todas partes la festeja como á una divinidad tutelar. El rey la corona, los grandes le abren sus salones, el pueblo la aclama. Ella es intérprete entre el hombre y el cielo en las iglesias; ella está en las bocas de los oradores en el Parlamento, que sin mancha de fausto ó de pedantería adornan con versos sus discursos; ella aumenta el encanto en los teatros sin gemir bajo el yugo de la música; ella está en todos los banquetes; ella es invocada en las elecciones, en el laborioso comercio; ella es compañera del artesano, y se encuentra en todas partes. Esta poesía nacida entre un pueblo amante en todas las edades de la cacería, de la cabalgata, del remar y de la pesca, en fin, de todos los ejercicios gimnásticos, y acostumbrado á vivir en el campo la mayor parte del año entre costumbres elegantes, pero sencillas. Por consiguiente un pueblo que esté habituado á estas usanzas, siente mas que nosotros las bellezas de la naturaleza, se aficiona á describir, y hace tambien sobrepujar el paisaje sobre el hombre en sus cuadros poéticos. De aquí Denham, Thompson, Cowper, Beattie, Burns, Goldsmith, y una infinidad de otros menores poetas, que no se cansan jamás de pintar la inagotable variedad de la naturaleza. Esta es la parte en que los ingleses aventajan á los antiguos y á los modernos. Esta pasión resplandece tambien en la pintura, en cuyo ramo, el solo en que se distinguen, es el paisaje. Sus poetas tienen el mérito de hacernos advertir tantas sensaciones suaves que se nos escaparian sin su guía. ¿Quién hubiera descubierto las bellezas de una mañana de invierno, tan bien descrita por Cowper, sin familiarizarse con la vida campestre? ¿Quién sin esta práctico y este amor hubiera podido describir la aldea deshabitada de Goldsmith?... No hay casi un ángulo en la Gran Bretaña que no esté ilustrado con versos, mientras muy pocos de nuestros grandes poetas han cantado las bellezas de nuestras campiñas.

Nacion mercantil y guerrera, acostumbrada á los viajes, á las guerras, á los accidentes de la mar, á los debates públicos y á los tumultos políticos, está predispuesta á lo gigantesco, á lo estravagante, á lo vario y á lo nuevo.

Viviente bajo un cielo inconstante y nebuloso está mas inclinada á la gravedad, á la meditacion y á la soledad. Pone en la vida doméstica y en el hogar el simbolo de los placeres. Estar solo no es una pena para un inglés que posee el gran secreto de saber vivir consigo mismo. La melancolía es para el poeta de esta nacion una musa: todos la invocan, todos la honran con el epíteto de divina. Por esto sentenció muy bien madama Stael que «La libertad y la virtud, estos dos grandes productos de la razon necesitan de la meditacion que naturalmente guía á objetos graves.» De allí Young, Harvey, Gray, Macpherson, y aquel triste oscuro que reina en todas las composiciones inglesas. Parece que la poesía refresca el cielo bajo el peso en el Mediodía es azulada, y risueña.

triste y procelosa.
Su poesía didáctica no se ocupa de las campiñas, de las viñas, de los ranjos, ni á la pesca de los peces, acerca de los deberes de los ciudadanos del hombre.

Esta nacion que se ha elevado á una civilizacion superior, procura por lo menos aliviarse con la instruccion, y difundir cuanto le es dable los placeres del espíritu. El leer y escribir se ha hecho comun entre este pueblo. Los artesanos tienen en todas las provincias un instituto, tienen para ellos bibliotecas. De aquí creció una literatura adecuada á la inteligencia de las diversas clases de la sociedad. Cada edad, cada clase, y cada sexo, tienen autores para su capacidad, tienen sus propios poetas. Entrando en la casa de un arrendador, ó en el cuarto de un capitán de marina se encuentra una pequeña librería adecuada á sus ideas, y á sus costumbres. Igualmente esta nacion se ha servido de la poesía como los antiguos lo hicieron de la música para adiestrar los principios de las personas estudiosas. Así se encuentra acerca de ella tantos romances, tantas poesías en lengua escocesa, tantas poesías sagradas cuantas son las sectas religiosas, tantos poetas inferiores como Farnell, Moore Silletau, MMrs. Barbaud, Hermaus... y tambien de los poetas de los mas ínfimos del pueblo como Taylor, renombrado el aguador por su oficio, el zapatero autor del poemá «El Arrendador,» y de muchísimos otros que el extranjero se asombra sin admirar, ni tampoco sabe entender la necesidad de tantos poetas medianos.

Para muchos pueblos la poesía es un objeto privilegiado de lujo, es un néctar reservado solamente para las personas opulentas. En Inglaterra al contrario; es semejante al Tajo, que despues de haber regado los reales jardines de Aranjuez, distribuye aqui y allá tambien arroyos á las habitaciones rústicas. Verdad es que este néctar del pueblo es un licor amerado, es una poesía para algunos demasiado humilde y ligero, sin aquel éter, ni aquella sublimidad que constituye la verdadera esencia. Pero ella no por eso deja de apasionar los entendimientos sencillos tanto como la poesía sublime. No todas las personas del bello sexo sienten como madama Dacier el mismo interés por la liada. El magestuoso y sublime Milton no es accesible para todos los jóvenes. ¿Cómo los artesanos podrán conovoverse con el destino de Ifigenia, ó con las quejas de Fedra?... Aquel cuyos utensilios son de oro, ó de plata para los ricos, son hechos de cobre ó de hierro para las clases inferiores, esta nacion tiene una poesía de un metal mas bajo para la juventud, y las clases inferiores.

Descendiente de la austera y belicosa poesía céltica y escandinava, crecida bajo un clima rígido que apaga las pasiones, y entre costumbres severas que son el Palas de los gobiernos libres, la poesía inglesa ofrece metamorfosis de amor aunque diversas de aquellas á que estamos acostumbrados en la nuestra. La poesía inglesa con pocas escepciones es una casta matrona, es una Minerva toda cercada de la clamidez. Sus heroínas son una infeliz y fiel esposa cual Desdémona, una inseparable y piadosa hija como Cerdilia, una Eva angelical y pura de Milton, una Sasinia esposa ejemplar de Thompson, la inmaculada una de Spenser, y en prosa una prudente y afectuosa Camela, una seducida y arrepenida Clarisa, y los modestos amantes de Walter Scot. La lengua ejercita un sumo dominio sobre la poesía. La versificación inglesa no es tan sonora, ni tan armoniosa, ni tan flexible, y ni tan rica de tonos como la nuestra. Pero la lengua inglesa está tan distante de la poesía, al mismo tiempo que la nuestra de la prosa, y es tal vez otro tanto mas atrevida en las metáforas, sino que es mucho menos abundante de rimas que la nuestra. Por consiguiente no se presta tan fácilmente como la nuestra á todos los metros. El terceterilla, la octava, el soneto, mientras pasan desapercibidos bajo la pluma del casto inglés, al atravesar la frente al poeta inglés, el que simplemente rimada, es el poema largo con rimas inglesas á estas de nosotros compenetrados.

Señor director de LA SEMANA.
Muy señor mio: Razones particulares me obligan á dejar de tomar parte desde hoy en los trabajos de su periódico: y al hacerlo así, he de merecer de vd. se sirva dar publicidad de mi separacion, haciendo constar que solo he intervenido en la Sección judicial del mismo, sin asistir á la redaccion, ni ejercer influencia alguna en su marcha ni en sus demas trabajos, ni escribir otros artículos que los publicados hasta el día con mi nombre ó con mis iniciales.
Sea de vd. con la debida consideracion, su atento S. y A. Q. B. S. M.
Madrid 12 de agosto de 1850.
FRANCISCO PAREJA DE ALARCON.

REVISTA BIBLIOGRÁFICA.

LAS VIOLETAS.—Poesías de la señorita doña Dolores Cabrera y Heredia.—Madrid 1830: un tomo: 10 rs.

Pocas veces hemos cogido la pluma con el placer que ahora lo hacemos, para trazar algunas líneas sobre los poéticos ensayos de la señorita de Cabrera, que colocada ya en el catálogo de nuestras aventajadas poetas, sale ahora su nombre del reducido círculo de los literatos para extenderse en el ancho del público.

Bajo el nombre de las modestas flores que sirven de título á las concepciones de esta nueva poetisa, ha publicado un libro que debiera llamarse *Ramiliete*, y de bellísimas flores, porque lo son en verdad las lindísimas poesías que contiene, puras emanaciones de un alma entusiasta, tierna, amante, sensible, de un alma de muger, verdadera inspiración del genio.

Es tan esquisita la inteligencia de la muger, tan susceptible su corazón de fuertes emociones, tan amante de lo bello y de lo grande, que ni puede sentir sin vehemencia, ni expresar sin sublimidad. Así vemos en las poesías de la señorita de Cabrera rasgos de sublime ternura, de verdadera poesía.

Como si su alma no perteneciera á este mundo, la oímos exclamar:

«¿Qué es para mí la tierra?... ¡Oh! ¡nada, nada!
Por eso elevó la mirada al cielo,
Que el corazón y el alma en él tan solo
Hallan consuelo.»

Dice mas adelante:

«Desgraciada la muger,
Dotada de un alma ardiente,
Que á este mundo solamente
Ha venido á padecer.»

¡Infeliz! en efecto, si mirando nuestra sociedad por la óptica de sus poéticas ilusiones, ve disiparse estas como las hojas agostadas, desvanecerse al sentir el hábito de una sociedad material, como la niebla á impulso de los rayos del sol.

Con religiosa y profunda fé en sus creencias, con amante ternura para con sus queridos padres y hermanos, y apasionada en sus recuerdos de amistad, siempre son poéticos sus pensamientos. La patria ha inspirado también su número; y en sus poesías *A las heroicas víctimas del 2 de mayo*, á *Zaragoza* y otras, ha demostrado el varonil aliento de su alma. Traducáremos, aunque no sean mas que las dos primeras octavas de la primera composición que citamos.

«Sobrecogida de respeto mudo
Doblo ante vuestra tumba mi rodilla;
Vosotros fuisteis de la patria escudo;
Vosotros sois la gloria de Castilla;
Y al pensar que la España sola, pudo
Producir de valor tal maravilla,
Tengo de llanto mis pupilas flebas,
Y arde la sangre en mis hinchadas venas.»

«Y lloro, sí; mas de entusiasmo ardiente
Late también mi corazón fogoso:
Y lloro, sí; mas siento por mi suerte
Pasár aquel recuerdo, que glorioso
Dejasteis á la España, y que en su frente
Brilla como un diamante esplendoroso,
Y mientras vuestra muerte y triunfos canto,
Riego la tierra con mi acerbo llanto.»

Gustosos copiaríamos muchos de sus versos á tener mas espacio.

Felicítámosla, pues, por tan venturosos ensayos, y deseamos ver nuevos pensamientos en pos de las *Violetas*, estas aromáticas mensajeras de la estación florida.

POESÍAS DE DON VENTURA RUIZ AGUILERA.—Tomo 1.º
—ECOS NACIONALES.—Segunda edición.—Librerías de Monier y de la Publicidad.

En Francia y Aguilera en España, son las cosas populares de nuestros días, que se conocen y sin conocerse, han llegado á ser un camino. Y decimos esto porque el señor Aguilera en su primera obra ha

to: ha avanzado, y mucho. ¿Qué hemos perdido con la muerte de aquel monótono género literario? ¿Habíamos de seguir siempre por la senda que nos trazó el militar autor de *El Dulce llorar de dos pastores*? No nos sublevamos por esto contra nuestros poetas clásicos: los hemos estudiado, los respetamos, y los admiramos, porque nos enseñaron á sentir y á pensar; y por lo mismo sentimos ó comprendemos las nuevas necesidades, y pensamos en el modo de satisfacerlas.

Cuando la sociedad humana vivía feliz entregada al destino que la presentaban como inmutable y señalado por Dios á cada clase, está muy bien que los poetas no interrumpieran aquella dicha social; pero hoy que la humanidad está en lucha consigo misma, que las grandes masas conocen la abyección en que están sumidas y quieren salir de ella, y es un querer justo, la misión del poeta ha cambiado: hoy es la del apóstol de la religión, de la virtud, del honor, del trabajo, de la dignidad nacional. Si es cierto que nos amenaza un caos por el despertar de esas mismas masas populares, el poeta puede evitarle. No á otra cosa tienden los ecos nacionales del señor Aguilera. Ya abrieron esta senda Zorrilla y Espronceda. El primero con sus encantadoras leyendas tan religiosas, tan morales: el segundo con el patriótico fuego de sus versos, con la filosofía de sus composiciones de *El Verdugo* y *el Mendigo*. Pero Aguilera ha ido mas allá, y lo ha abarcado todo; desde Dios hasta el porvenir: recorre los salones aristocráticos para cantar las *Aristocracias*, y se introduce en los talleres para enseñar *La nueva idolatría*, personificada en el trabajo, teniendo por templo el taller, por sacerdote el trabajador, por víctima la holganza; y

—Aquel que el nuevo culto
Adore con fé inmensa,
También su recompensa
Habrá en el porvenir.
—¿Cuál es la recompensa
Que habrá en el porvenir?
—La paz de la familia,
El PAN de su sustento,
Y el interior CONTENTO
De haberla hecho feliz.

Esta es la forma, este el género de ese magnífico libro que quisiéramos insertar cutero, porque no hay una composición que no deba aprenderse de memoria, porque es cada una el eco de una necesidad, ó de un recuerdo glorioso, como *Roncesvalles* y *el Convenio de Vergara*, *el Canto de Napoleon*, y *el 2 de mayo*. *El tributo de sangre*, verdaderamente odioso é inhumano, ha merecido el justo honor de ocho ediciones, y ser perfectamente traducido al portugués por el señor Mattos. Juzgen nuestros lectores por estas dos primeras estrofas.

—¿Dicen que la ley lo manda,
Y te arrancan de mis brazos!
Con el alma hecha pedazos
Partir allá te veré.
Anda, y calla, y obedece
Esa ley que Dios maldijo,
Que roba á la madre el hijo
Y el háculo á la vejez!
Hijo mio ¿volverás?...
Que á su tierra
Pocos vuelven,
Y á la guerra
Muchos van....
;Tú vas á la guerra, Juan!

—¿Quién labrará nuestro huerto,
Que es encanto de mis ojos?
Mañana tristes abrojos
Bañará del sol la luz.
El pan faltará á tu madre
Que, al sonar las oraciones,
No oírás las dulces canciones
Que tan bien cantabas tú.
Hijo mio ¿volverás?...
Que á su tierra
Pocos vuelven,
Y á la guerra
Muchos van....
;Tú vas á la guerra, Juan!

Terminaremos, aunque con sentimiento, reproduciendo la composición que lleva por epígrafe *El Maestro que no viene*, no porque tenga mayor mérito que las demás, tan excelentes, sino por ser el eco de una de las mayores necesidades que tiene el pueblo, y la que mas inmediata satisfacción exige, porque ella, la instrucción, es la base de toda buena sociedad y de todo buen gobierno. Léase detenidamente esta filosófica concep-

EL MAESTRO QUE NO VIENE.

dicen que hoy viene,
de escuela;
abuela,
en.
cosas
amos'

—No vendrá: mas si viniere
Como aseguran, Tomás,
Ya verás cuánto te quiere,
Ya verás.

—Abuela, ¿cómo es que tarda?
Mucho me temo otro engaño;
Ya se le aguarda hace un año,
Y él no acaba de venir.
Ese sí que será bueno,
Y no el que en el pueblo habia;
Aquel triste no sabia
Ni hablar, ni leer, ni escribir.
—No vendrá ó tu abuela sueña;
Pero si viene, Tomás,
Ya verás cuánto te enseña,
Ya verás.

—De la ciudad vino un niño,
Y era el oírle una gloria,
Cual relataba la historia,
La historia de la nación.
Aquí... ¡ay, abuela querida!
Al que en saber mas avanza,
Apenas si se le alcanza
Como se labra un terron.
—No vendrá..... ¡sueños falaces!
Pero si viene, Tomás,
Ya verás que sabio te haces,
Ya verás.

—Diz, abuela, que los libros
Hacen buenos ciudadanos,
Cortesés á los villanos
Y compasivo al cruel.
Y diz también que en sus hojas
El gran secreto se encierra,
Para que la dura tierra
Grandes cosechas nos dé.
—No vendrá, ni por asomos,
Pero si viene, Tomás,
Ya verás qué ricos somos,
Ya verás.

—Abuela, ¿no te da risa
De ver cómo deletrea
El alcalde de la aldea
Cualquier orden superior?
¡Oh! si el maestro llegase
Te aseguro, abuela mía,
Que en dos lecciones podria
Ser mejor alcalde yo.
—No vendrá, esperas en valde,
Pero si viene, Tomás,
Ya verás si eres alcalde,
Ya verás.

—Ya me amenaza la quinta,
Me llevarán de contado,
Y siempre seré soldado,
Y siempre al hombro el fusil.
Mas si, llegado el maestro,
Por su cuenta me tomara...
¿Quién sabe adónde llegará
Con la ambición que hay en mí!
—No vendrá, según se advierte,
Pero si viene, Tomás,
Ya verás como haces suerte,
Ya verás.

—¡Oh! ¡ya no viene! han pasado
Días y días sin cuento,
Siempre yo en igual tormento,
Siempre en igual inquietud.
¡Ay, abuelita del alma!
Mis esperanzas, presumo,
Que convertidas en humo
Van por la atmósfera azul.
—No vendrá, mas si viniere,
Como aseguran, Tomás,
Ya verás cuánto te quiere,
Ya verás.

Tales son los inapreciables *Ecos nacionales* del señor Aguilera. El público ha correspondido á los deseos del autor, que está preparando la tercera edición de estos cantos, que quisiéramos verlos en las manos de las clases humildes de la sociedad, en vez de esas coplas tan detestables por sus asuntos como por su lenguaje, capaz él solo de pervertir el gusto y el habla del pueblo.

EL HOMBRE PROPONE Y DIOS DISPONE. *Leyenda original de don Francisco Vila y Góiri*.—1830: Madrid: imprenta y librería de Matute: un tomo 8 rs.

«La leyenda (dice el señor Cazorro al principio de este libro), á que estas cortas líneas sirven de prólogo, es uno de estos trabajos de explotación: tiene por asunto una tradición religiosa, cándida, sencilla, y en perfecta consonancia con el alma y los sentimientos del jóven poeta; era lo mas á propósito para el temido ensayo que en ella ha querido hacer de sus fuerzas, su nada pretencioso autor. Ligera en su argumento, la fábula de que le ha revestido es asimismo un romance caudoroso, inocente y en armonía con el cuerpo, cuyas proporciones debía al mismo tiempo cubrir y revelar. Quien no tenga en sí mismo el tesoro de una fe íntima y profunda, tal vez no encuentre en ella el interés moral de que está empapada; pero ese tra-

en cambio repartidas con profusion por toda la isla, bellas descripciones, cuadros ricos en detalles, azados con una valentía de colorido y una esponjidad admirables. Tendrá lo armonioso de la verificación, cuya prueba principia en la primera octava a introduccion, sin desmentirse en todo el trascurso de la leyenda. Tendrá, en fin, lo caprichoso de giros, la belleza de las imágenes, y la feliz esension de muchos pensamientos poéticos.

Su autor no la presenta como un producto como un fruto sazonado, sino como un ensayo, una muestra, y en verdad que mucho se debe esperar de quien hace en esto tan lisonjera promesa de futuro.

De acuerdo en un todo con este ilustrado juicio solo iremos que hubiéramos deseado menos violencia para las transiciones de una á otra situacion, de otro pensamiento, que sin perjudicar á la ligereza de la narracion, se habria preparado convenientemente el ánimo del lector, que acaba la leyenda sin adivinar el fin de Beatriz.

El señor Vila ha inaugurado de manera envidiable su carrera literaria.

TRATADO PRÁCTICO DE TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA EN ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS, por el doctor Hartmann, traducida al español, por don Pio Herce y Espejo.—Madrid, 1830.—Bailly-Bailliere: 2r.

Esta obra al francés de la tercera edicion, el éxito que en ambas naciones ha conseguido suficiente garantía para asegurarle en España. Primera entrega de 240 páginas que tenemos á la demuestr desde luego su importancia para los médicos á la ciencia de curar; no basta esto, sin embargo, para ocuparnos de ella, como lo haremos al vermenada.

A. PIRALA.

VANIDAD LITERARIA.

(Conclusion.)

Bousteau no se anduvo en poquedades, y dijo en la alabanza de Paris, que si hubiera algun go-no ilustrado, hubiera celebrado publicos honores para el estatuas al autor del *Emilio*, y en otra parte: agradado aquel, cuyo corazon no bendiga cien veces la lectura del *Emilio*, al hombre virtuoso y e, que de tal manera osa instruir á la humanidad esto es poco todavia comparado con el pasaje donde dice, como Cervantes, que no tendrá imitador que la naturaleza ha roto el molde en que ha sido te, que en el día del juicio se presentará con sus norrias en la mano, ahorrará al Ser Supremo la ta-de interrogarle, y desafiará á que alguien diga: fui mejor que él »

Voltaire fué mas cauto, como mas literato y mas to, y mal podia entonarse himnos el que habia nido á los autores la destruccion literaria de sus amigos, mas no la alabanza propia que tan en mende del verdadero mérito; pero ¡qué alau de ser ludo y defendido! ¡qué amor propio tan vulnera- ¡qué apocamiento interior ante la nube, ante el miguero (como él decia) de sus perennes detracto- ¡qué desesperacion la suya con las parolias de tragedias!

El buen *Ciceron*, á quien era en esto muy comible *Voltaire*, en sentir de Palissot, pretendia que se ocupara absolutamente de su gloria, y por isto hubiera querido hacerla un Pigmalion enado de su estatuas: en una de sus cartas llegó á pnes aconseja á Luceyo que falte á la verdad por larte.

San Pablo se despide de los suyos, segun el padre sino, citado por Lampillas, diciéndoles con arro- cia, aunque piadosa: *sed imitadores míos*.

Séneca se ofrece á sus discípulos como modelo en ora suprema de la muerte: en sus obras se ocupa de lo justo en su persona, por mas cierta que en algun pasaje su esmerada mansedumbre.

Plauto escribió para su epitafio *comedia lugat, va est deserta*; lo cual por su raro contraste nos rda el célebre de Piron, tan modesto en la le- como arrogante en el espíritu y graciosísimo en spression.

Boucher, poeta mediocre del didáctico *los Meses* cuenta de la gloria que le espera con los brazos rto: *Elle attend que j'arrive*.

Villegas, gran poeta anacreóntico, se alegorizó en orlada de sus obras, representándose por nada nos que el sol; eran las ya palidicidas estrellas sus tres émulos, y la leyenda que todo lo explicaba *et sol matutinus: ¿Me surjente, quid ista? Y en to, ¿quién se acuerda de un frey Lope de Vega, por entonces escribia tanto, sin duda con la ar- ante pretension de que nos acordáramos de él?*

Moratin era mucho hombre: habiase dedicado en a como poeta, teniendo de tal pocas mas cualida- que Boileau; pero era, por lo que de él se sabe, y buen sugeto, salva la vanidad antes que todo. muchos sus arranques de ella: citaremos solo al- nos. En el soneto *Nació de honesta madre* (¡oh tiem- en que era precisa esta advertencia!) dice:

Dióme el cielo
Fácil ingenio en gracias afuente
Con sabio estudio, infatigable anhelo
Puede adquirir coronas á mi frente, etc.
Y en su despedida á las musas
Prevenid en tanto
Flébilos tonos, enlazad coronas
De ciprés funeral, musas celestes.
Y en su romance á Geroncio
le murmurau, pero nadie
camina por donde él va,
nadie acierta con aquella
difícil facilidad.

La Harpe tuvo un excesivo amor propio que no se cuidaba de ocultar: habia adquirido como crítico la autoridad de Boileau, y aunque no tan enfadoso como este, tenia todas las ínfulas de legislador literario, á la misma manera que en nuestras calendas las ha tenido en España el celeberrimo

Hermosilla: el cual ¡qué de acometidas tiene de original y de inventor! Sin dar oídos á chismes, ni sin consultar la tradicion que aqui es fehaciente de modernidad, léase su *arte de hablar*, párrafo de acumulacion de epitetos, párrafo de tropos, párrafo de palabras homiólogas, párrafo de estilo y tono; de todo lo cual nada dice él que se sabia, habiendo de ponerse á *Hermosilla*, si ha de creérsele, en el catálogo de los inventores.

Madama Stael estaba íntimamente convencida de su inmensa superioridad sobre todo el mundo.

Necker, su padre, se creia y la creia de una especie privilegiada, y muy sobre toda la humanidad. Son palabras de Benjamin Constant.

¿Quién no conoce el orgullo de *Mirabeau*? ¿Quién no recuerda sus palabras al borde de la posteridad *sosten esa cabeza la mas fuerte de la Francia*? ¿Quién no sabe aquello de *qué epitafios colocarán sobre mi tumba*?

Del conde de Bussi dice Voltaire en su templo del Busto:

Bousi qui s'estime, et qui s'aime
jusqu'au point d'en être ennuyeux, etc.

El padre *Isla* no anduvo nada *jesuitico* en lo tocante á su alabanza: asi habla del Fr. Gerundio de Campazas. «De la historia de Fr. Gerundio de Campazas y Zotes, tomada generalmente, dice todo hombre de juicio, todo hombre de gusto, todo hombre sábio, y todo hombre verdaderamente piadoso, que es una obra incomparablemente grande... que juntan- do lo mas jocoso y divertido del don Quijote de Cervantes...» ¡Uff! basta, basta.

Marcial deja asomar, pero con cautela y modestia de frase, su inmodestia, cuando en uno de sus epigramas, en que habla de Virgilio, Lucano, Séneca, etc., concluye por el *nec me tacebit bilibilis*.

Foijó era parecido... á Moratin: dicho esto, ya se halla todo dicho: el que dude de mi aserto, lea como yo sus obras, y espíará cruelmente su incredulidad.

Iriarte.... ¡pobre Iriarte, á quien sus inmortales fábulas no han servido de sagrado ante los atropellos de la crítica! tenia la bilis, que es punto menos que coexistente con la polémica: sábese de él que reconvenido por Huerta en el primer prosáico verso de su poema *La Música*, no por eso consintió en la correcion, y ahí anda impreso como para decir, á la manera de Dante, á sus lectores:

Lector, que á entrar en el poema vas,
Deja aqui la esperanza de hallar mas.

Desmarests, literato francés del siglo XVIII, se colocó á si propio con su *Clovis* sobre Homero y Virgilio, á quienes da fuertes embestidas; y para que no se crea que habia á tontas y locas, pone algunos trozos suyos al frente de otros de la *Eneida*, que (ya se ve) es prueba malante.

Jovellanos cita como modelo su *Delincuente honrado*, y habla con demasiada confianza en varias de sus obras, en las cuales vuelve á citarse como dechado.

Lucilio tenia idea aventajadisima de su persona, segun Rollin.

Sábese del *Dante* que despreciaba á todos, y se hallaba enorgullecido con su ciencia. No es difícil interpretar á vanidad algun trozo de su *Divina comedia*.

Lucrecio se alaba de puro y claro, y se da el nombre de cisne, y ya tenemos un segundo cisne en campaña.

Bonhours, literato francés, escribió á una dama de provincia cuatro cartas anónimas, destinadas á la ponderacion de su mérito de él.

Mor de Fuentes, literato entendido, buen filólogo, puro y castizo, aunque amaneradisimo escritor, puede citarse como el tipo de la intolerancia y la vanidad: parecerá increíble, pero léase su *bosquejillo* biográfico, y alli se verá la persuasion en que está de que, con la rapidez de Lope, puede sobrepasar á Victor Hugo, á *disparatorio por dia*, como él dice; véanse algunos de sus versos:

Así el cielo á la alta esfera
de mi poética fama
me encumbró.

Estoy absorto escuchando
el fiel clamor de la fama
con acentos redoblados
entonar mis alabanzas.

Jamás el habla castellana
Se revistió de pompa tan galana
Como en mis cuadros sin cesar campea.

Abarqué con mis inclitos cantares
De confin á confin tierras y mares.

Si fuera lícito entrar en la abundante mies contemporánea, ¡qué de vanidades ridiculas! ¡qué de presunciones infundadas nos saldrían al paso! Es el siglo un tanto cuanto ocasionado á la superficialidad y á la hinchazon, y de esto á la vanidad no es larga la distancia. Hoy no se necesita ser un Anibal literario para tenerse en mas que los Pirros y Alejandro; hoy sucede tal cual vez el defenderse á punta de lanza, esto es, á tiro de pistola, el mérito ó demérito de los escritos de un escritor, como si fuera el honor de una muger, ó la bandera de un ejército; hoy se alaba cada cual ladinamente, por mano propia ó agena, asi como por el contrario, se vende el nombre por dinero, y se consiente en desmerecer por especulacion. —Pero dejemos á nuestros sucesores esta herencia, solo aceptable á beneficio de inventario.

Pudiera haber estendido á mas lejos el catálogo que he solo desflorado; Virgilio, d'Alembert, Hugo, Byron, Diderot, Lista, Larra y muchos otros, pudieran haberme suministrado alguna mas materia de prueba; pudiera generalizar con Ciceron, diciendo que *nemo nunquam neque poeta nec orator fuit qui quemquam meliorem quam se arbitraretur*; pudiera disertar pedantemente sobre el orgoglio, *idropisia dei capi humani*, valiéndome de una atrevida expresion de Casti; pudiera recordar el mal seguido consejo de *La Bruyere* *«il faut qu'un auteur recoive avec une égale modestie les éloges et la critique que l'on fait de ses ouvrages»*; pudiera, á semejanza de los antiguos sofistas, delinear el pró de la contra sostenida en este artículo, sin que me faltaran ejemplos ilustres desde Sócrates en la antigüedad hasta Hartzembusch en la época actual; pudiera... pero, en fin; ¡hasta donde pienso poder! ¿será que menos autorizado que el que menos, tambien haya de darme por modelo de vanidad, antes de haberme dado por modelo literario?

Basta; y para que la conclusion tenga alguna fuerza, tómola prestada á la *Bruyere* (aumentándole con eso el número de sus deadores), y digo con él: «La modestie es tau mérite ce que les ombres sont aux figures dans un tableau: elle lui donne de la force et du relief.»

Zaragoza y agosto 23 de 1849.—GERÓNIMO BORAO.

CAUSA CONTRA JUANA DE ARCO.

DONCELLA DE ORLEANS (1).

Próxima á su ruina la Francia durante el reinado de Carlos VII, cupo á dos mugeres la gloria de salvarla. Fué una, Juana de Arco, por sobrenombre la Doncella de Orleans, á causa de haber hecho levantar á los ingleses el sitio de Orleans, y haber reconocido su virginidad sus enemigos. Fueron sus hechos prodigiosos, su valor sobrenatural. La historia la ha hecho justicia. Su juicio, y la muerte afrentosa que sufrió inocente, bien merecen reseñarse.

Juana de Arco nació en Dom-Remy el año 1412, de padres labradores, y de modesta fortuna. Fué virtuosa su juventud. Familiarizada con las faenas del campo, en que ayudaba á los suyos, grande fué su robustez. No carecia de belleza, y su semblante tenia una mezcla de gracia y de fiereza natural. Su aire noble, su tez viva, y su frente magestuosa y dulce, prevenian en su favor. En vano la pretendió un amante.

Invadida la Francia por los ingleses, estériles fueron los valerosos esfuerzos de Carlos y de sus ilustres guerreros.

Fuertemente impresionada la imaginacion ardiente de Juana, y exaltada la piedad á vista de los males de su patria, concibió la heroica resolucion de atajarlos, creyéndose destinada por el cielo á libertarla. Presentóse al gobernador, y le dijo: «Bien sabeis el triste estado de la Francia: Dios ha oido sus lamentos, y se prepara á acallarlos: por lo mismo que es tan desesperada nuestra situacion, mayor será el milagro, y mas digno de la Divina Providencia que quiero servirse de mí para arrojar de nuestro suelo á los ingleses: los mas viles instrumentos son, por lo general, los que escoge para la ejecucion de sus designios.»

Asombrado el gobernador de un lenguaje tan extraño en una rústica aldeana, y del tono firme y lleno de dignidad con que á los 17 años pronunció estas palabras, entró con ella en materia, y quedó prendada.

El interés que tiene para la historia esta muger célebre nos ha movido á extraerle su vida y su causa.

de su inteligencia. No creyendo, sin embargo, en su inspiración, la despidió cortesmente. Sin éxito su propósito, acudió Juana á un caballero de opinión, que en su larga experiencia, descubrió á través de las visiones de que le dió conocimiento, el temple de su alma, que le pareció conveniente aprovechar tratándose del servicio de Dios y del rey. Conferenció al efecto con el gobernador, á cuya presencia condujo á Juana. «Tal vez me tengáis, dijo á este, por una locuilla imprudente; pues bien, sabed que nuestras tropas han sido deshechas en una salida que han hecho de Orleans, y sabed, ya que dudáis de que Dios me instruye de estos sucesos, y de que me anuncia otros, que seremos vengados por fastuosos acontecimientos. Dios hará cumplir su voluntad sin necesidad de vos; mas si vos os resistís á presentarme al rey, yo me presentaré, y él os castigará.» Con tanta energía le habló, que intimidado, la ofreció presentarla á la corte. Cierta fué, como se supo después, la derrota de los franceses por el duque de Bethford. Su causa estaba en Orleans. Allí se habían reconcentrado ambos ejércitos, decididos á vencer ó morir allí. El combate era continuo, y continuos los rasgos de valor por cada parte, y el sacrificio de víctimas ilustres. Empeorada visiblemente la situación de los sitiados con la pér-

estos términos: «Rey de Inglaterra, rendid al rey del cielo, y entregadme las llaves de todas las ciudades que habeis usurpado. Enviada de Dios para recobrar todo lo que habeis invadido, os aconsejo os retiréis antes que la Doncella os obligue. Y vosotros, lugartenientes del duque de Bethford, titulado regente de Francia por el rey de Inglaterra, si no amáis á los ingleses que acudillais, espermentaréis mi valor animado por la ira del cielo, y os serán caras las bazañas de los franceses superiores á todas las concoidas. Escrito el martes de la gran semana del año 1428.

Juana de Arco.»

Despreciaron los ingleses este requerimiento, y aprisionaron al heraldo.

El conde de Dunois, que mandaba en Orleans, salió á recibirla y á proteger su entrada. Alborozado el pueblo, tapizó las calles, y mil y mil luminarias hicieron desaparecer la oscuridad que comenzaba. No había descansado de su viaje, cuando á favor de una falsa alarma fué á Blois y entró en Orleans un convoy sin perder un hombre. Al amanecer del segundo día, atacó el fuerte de Saint-Loup, y se apoderó de él matando 600 enemigos. Alerrados, abandonaron la primera línea por hacerse mas fuertes en la segunda, y la Doncella fué á ellos con resolución. Desalentados los ge-

una carta que escribió el duque de Bethford, su gefe al rey. su sobrino, y fué interceptada. «Vuestros tropas, decía, han sufrido terribles golpes en Orleans, otros puntos, golpes de que ha sido causa la confianza que ha inspirado al enemigo una muger infernal, discípula de Satan, á quien llaman la Doncella, la cual se ha valido para conquistarla de encantamientos y sortilegios. La retirada de Orleans ha desanimado al ejército. El contrario se me acerca numeroso.»

Así era. El 28 de junio de 1429 perdieron en Patay cerca de cinco mil hombres los ingleses, á pesar de su valor. Prodigios hizo en aquel día la Doncella siempre á los soldados, les inspiró, y animando siempre á todas partes, un arrojo sobrehumano. Había ganado su corazón y su entusiasmo.

El ejército estaba ya bajo la mas severa disciplina, gracias á la Doncella, adorada del pueblo por su interés en el alivio de sus males, y su familiaridad con los humildes.

En la creencia de que, consagrado el rey, se rendirían de suyo los demas puntos que ocupaba el enemigo, mucho trabajo costó á la Doncella detener al rey tres días, que creyó ser suficientes para tomarlo antes. Al cabo de ellos, su valor de todos los días hizo al rey dueño de Troyes, Chalons y otras plazas consagrándose así con el prestigio de la victoria y de la posesion del reino.

Acuñóse entonces una medalla en honor de la Doncella, con su efigie en un lado, y en el otro una mano con una espada y esta leyenda *Consilio confirmata Dei*.

Acércase la desgracia de la Doncella. A la aproximación del ejército real se replega el de los ingleses y toma el rey consejo de los generales: todos menuda opinan por seguir á Paris, y va el rey á poner cerco. Herida y hecha retirar del asalto. Fué tanta la pérdida que los sitiadores espermentaron en sus vigorosos ataques, y tan tenaz y bien organizado la resistencia, que se vieron obligados á levantar el sitio escasas por otra parte las subsistencias.

Reforzados con los del duque de Borgoña se disponían los ingleses á reconquistar algunas plazas. Entonces dijo la Doncella, que habiendo hecho levantar el sitio de Orleans y consagrarse al rey, había cumplido su misión y debería volver á apacentar sus ganados. Pero necesitando todavía sus servicios la buena causa no titubó, amante tambien de la gloria en continuarlos. Si entonces se hubiera retirado, no habria sido trágico su fin, ni afearía la historia de Inglaterra el cobarde asesinato de esta muger heroica exaltada. Verdad es que entonces no habria ofrecido la de Juana de Arco el doble interés de sus desventuras, ni realizado estas tanto á los ojos de la posteridad su figura interesante.

Encargada de la persecucion de Franquet, famoso capitán borgoñés, que hacia una guerra de vandalismo, le desahó personalmente por economizar la sangre de los valientes que mandaba. No aceptó Franquet, y á poco cayó prisionero, costándole la vida, cuya pérdida estaba de antemano sentenciado.

Sitiada Compiègne por los del duque de Borgoña encerróse dentro la doncella el 25 de mayo de 1430. Para desbaratar las obras del enemigo hizo después de otras, coronadas del mejor éxito, una salida, y por favorecer la retirada de los suyos, quedóse como siempre, á retaguardia. Entradas apenas sus tropas, saltó el puente levadizo, y queda en poder de los ingleses.

Muchos y muy respetables historiadores creen que esta fatalidad fué obra de la traicion de tantos enviados de sus glorias. Abandonada después á su propia suerte, no es infundada esta opinion. Se hace increíble que una persona tenida entre todos por divina, tan distinguida por sus hazañas, que habia salvado á Orleans, que habia libertado á la Francia cuando ni esperanza quedaba de su remedio, fuese perdidamente vendida al extranjero por sus compatriotas mismos.

El rey y todos los buenos franceses recibieron esta dolorosa nueva con el mas profundo sentimiento, comprendieron la gravedad de esta pérdida, que celebraron locamente los ingleses, rebajándose en importancia que la daban, y atribuyendo á magia y sortilegios lo que era efecto del valor y prendas militares de su ilustre prisionera. Traslada á Rouen fué objeto en su tránsito de los mas crueles, de los mas injustos, de los mas afrentosos tratamientos.

La duquesa de Bethford en su bajo deseo de hacer pasar á la doncella por una muger licenciosa, la hizo reconocer por matronas, cuyo informe no correspondió á su propósito, costando al pudor de la doncella abundantes y amargas lágrimas esta segunda prueba vergonzosa. Parecia imposible que una muger joven de corazón apasionado, y que no carecia de atractivos hubiese conservado su pureza por tanto tiempo en el desorden de los campamentos, en los peligros de la guerra. A prueba de la corrupcion de su siglo, la Doncella no dió jamás en su corazón entrada al vicio.

Burlados en su designio de hacerla pasar por una muger desarreglada, y mortificado su orgullo, apelaron los ingleses á la heregía y á la magia, atribuyéndola estas cualidades para que fuese considerada como emisaria de Satanás, como depositaria de su poder, no como su heroica vencedora.

Aquí comienza el proceso. Fueron nombrados para juzgarla, ó mejor dicho, para matarla, el obispo de Beauvais, un inquisidor, y otro eclesiástico. Para su acusacion se echó mano del mayor malvado de su tiempo.



Ruinas de la casa de Juana de Arco.

dida de que Juana se manifestó enterada, instruyóse al rey de la predicción de esta jóven, y mandó la llevasen. Llena de alegría, viendo abierto el camino que la conducía á la gloria que su genio la ponía delante, púsose en camino, vestida de amazona, y acompañada del gobernador.

No pudo llegar en mejor ocasion. La inclinacion que se tenia á lo maravilloso, y la confianza que inspira en la desgracia cualquier recurso cuando todos faltan, hizo que la corte mirase á Juana como enviada del cielo.

La fé en la Providencia que la religion inspira favoreció sus planes, adoptados luego sin contradiccion. Se deseaba demasiado el bien para no creerle, y no era posible dejar de abrazarle cuando no se presentaba medio de salvacion.

Cuéntase que, vestido expreso el rey humildemente, y confundido entre muchos señores mejor vestidos, se dirigió á él, y saludándole respetuosa, le dijo: «Buen rey, es á vos á quien deseo hablar,» y serena, y digna, le aseguró que Dios la enviaba para arrojar de Orleans á los ingleses, y conducir á S. M. á Reims para ser consagrado, pidiéndole armas y soldados con que llevar á cabo esta empresa.

Su juventud y juicio, su gracia y su modestia, y la seguridad con que se esplicó acerca del éxito de su propuesta, interesaron á Carlos, quien la sometió, sin embargo, al exámen de su confesor, de los doctores, y de algunos miembros del parlamento. A pesar de las tretas de que se valieron, desconcertóla la candorosa sencillez de Juana, y opinaron que podria ser muy bien el instrumento de que se valiese Dios para salvar la Francia. Y para alejar toda sospecha de impureza, fué sometida al reconocimiento de matronas, cuya prueba la costó tantas lágrimas y confusion, como la dió honra, adquiriendo el renombre de *La Doncella*, que le conserva la historia. Decidido el rey por el dicho de una religiosa de Aviñon en olor de santidad, la confió las cortas fuerzas que aun pudo reunir, y á cuyo frente se puso, armada de casco con penacho blanco y coraza, y montada en un caballo del mismo color, que manejaba con destreza por no serla extraño este ejercicio. Aun entre los guerreros mas viejos subyugó é impuso la fiereza de su mirada mezclada con la dulzura natural. Fué la primer diligencia de la Doncella ahuyentar de su pequeño ejército las mugeres de mala vida que le seguian.

Llegada á Orleans, desplegó su religioso estandarte y envió un heraldo á los ingleses requiriéndoles en

generales que la acompañaban por la porfiada resistencia de los ingleses, y entrada ya la noche, iban á retirarse despues de 14 horas de pelear sin tregua, cuando la Doncella les suplica se detengan un poco mas, y levantando al cielo las manos como otro Moisés, vuelve despues de una ferviente plegaria al asalto del fuerte de San Agustin con tal coraje, que le toma, y un gran número de prisioneros, rescatando á su heraldo.

La misma suerte corrió el fuerte de Tourneilles, debilitado por varios ataques.

Sin confianza ya los ingleses en la defensiva, presentaron todas sus tropas en batalla, y la Doncella, no menos prudente que brava, no quiso aceptar el combate, segura de que levantarían el sitio. Así sucedió, con la particularidad de que al sol inmediato, el 8 de mayo de 1429, se vió libre la ciudad.

Mas de siete mil hombres costó á los sitiadores la Doncella. Tantas y tan sangrientas fueron las jornadas en que salió victoriosa. Todos los dias iba á despertar á los ingleses, quebrantados al fin de esta fatiga incesante.

Ella misma se encargó de noticiar al rey tan fausto acontecimiento. «Gentil del fin, le dijo arrodillada abrazándole las piernas, venid á consagraros á Reims. Orleans es libre.»

La corte se entregó al mayor júbilo, y para conservar Orleans la memoria de las hazañas de la Doncella, erigió en el puente un monumento con un crucifijo, teniendo á sus pies, y arrodillados, al rey y á Juana, armados completamente.

Reanimados los partidarios del rey, volvieron á la guerra por no perder la ocasion que se presentaba de hacer fortuna. Uno solo, el condestable de Richemont, se unió al rey con doce mil infantes y mil doscientos caballos que reunió. En esta ocasion prestó la Doncella un servicio importante. Dudábase de las intenciones del condestable, y se le encargó las sondease antes de atacarle. Resultado de mútuas esplicaciones, fué contar la Doncella con tan considerable refuerzo.

Encerrados los ingleses en Gergeaux, pidió al rey la permitiese atacarlos. Concedido, y las tropas del duque de Alençor, ganó la fortaleza por asalto, yendo á la cabeza de los flanqueadores con espada en mano y su estandarte, y á pesar de haber sido echada á tierra con una piedra enorme.

Beaugenay y Meun fueron tambien tomadas á viva fuerza. De la situación á que tantos reveses habian reducido al ejército invasor, puede formarse idea por

Nada era esta causa. Prisionera de guerra, era su crimen su intrepidez constante, su talento, sus atractivos, sus hazañas, sus victorias sobre los ingleses.

Comenzó el proceso por una orden del rey de Inglaterra concebida en estos términos:

«Enrique, por la gracia de Dios, rey de Francia y de Inglaterra, á todos los que las presentes vieren, salud. Es notorio que una mujer conocida por la doncella Juana, despues de haber trocado por el vestido de su sexo el del nuestro, ha hecho ejecutar muchas muertes, dirigiéndose enviada de Dios, seduciendo á su país, y abusando de su credulidad, y manifestándose en todas partes, sabedora de los secretos divinos, practicando muchas idolatrias, y cometiendo crímenes contra la fé católica. Pero en tanto que ella se entregaba á estos desórdenes, nuestros soldados la han cogido prisionera; y habiéndonos rogado nuestra querida universidad de París ordenásemos que se la formase causa por el tribunal eclesiástico, atendido el interés de la religión.

«Por este motivo, por la reverencia y el honor del nombre de Dios, mandamos que dicha Juana sea entregada al reverendo padre en Dios obispo de Reims para que la juzgue. Tambien mandamos á todos nuestros oficiales franceses é ingleses que no pongan impedimento alguno al obispo citado, prestándole al contrario los auxilios necesarios. Es nuestro propósito corregir de sus extravíos á Juana, si no estuviese convicta de los crímenes que se la imputan. Dado en Ruan el año 1431.»

Respetada la castidad en esta ordenanza-acusación, hasta sus mas furiosos enemigos se vieron obligados á respetar su virtud.

El promotor Estivet la acusó de hechicera, adivina, profetiza falsa, de invocar y conjurar los espíritus malignos, de sediciosa, escandalosa, de turbar el reposo comun, de haber olvidado la decencia y el decoro de su sexo, vistiendo de hombre y de herege, consintiendo ser reverenciada, adorada, y besadas sus manos y ropas. A estos se redujeron los crímenes de que fué acusada, y que abultó con las frases que la sugirió su odio inglés, y la distincion de su comunión católica.

Alma de tan monstruoso proceso fué una informacion de testigos buscados *ad hoc*, y que no podian olvidar al ser llamados la declaracion de que se les habia instruido, porque aborreciendo á la Doncella de corazon, no les faltarian palabras para perjudicarla. Era menester que fuese Juana hechicera y maga, que tuviese pacto con el demonio; un valor tantas veces funesto á los orgullosos ingleses, no podia ser sino un valor infernal. No podian tragar que una muchacha les hubiese derrotado tantas veces, que les hubiese quitado la Francia, y solo su muerte, solo una venganza indigna de una nacion grande, y contraria al derecho de gentes, podia aplacar su irritacion.

Identicas las declaraciones de los testigos, escuchado es reseñadas, arregladas todas á la instruccion que les dió el promotor fiscal. Pero si por repugnante debemos apartar la vista de ese cuadro, llevémola al que nos ofrece el interrogatorio que sufrió la Doncella, y de que haremos un extracto.

«Vino á decir la Doncella que muchas veces habia oido una voz del cielo acompañada de una gran claridad, animándola á hacer levantar el sitio de Orleans, y obedeciendo, y sintiéndose con valor para esta empresa, dió cuenta de este suceso al gobernador de su provincia, de quien fué al fin escuchada y protegida en su presentacion al rey, y quien la hizo vestir de hombre; que jamás habia visto hechiceras; que la voz que habia llegado á sus oidos era de Santa Margarita, San Miguel y Santa Catalina, á quienes habia hablado; que se habia vestido de hombre por mandato espreso de Dios, y que lo mismo habia hecho sin la voluntad del cielo, porque el decoro y buen parecer tambien se lo prescribían en medio del ejército, en lo mas rúico de los combates.

Preguntada si habia usado de algun escudo de armas, contestó negativamente, y que habiendo rehusado el que la ofreciera el rey, se le dió á sus hermanos. Se la hizo cargo de haber exigido esta distincion por satisfacer su vanidad.

Tambien se la hizo de haberse tirado desde la torre de Baurevoir, estando prisionera, con el fin de suicidarse, confesó el hecho, pero no la intencion que se la atribuía, sino la de salvarse.

Dijo asimismo que habia sido objeto del cariño, mas no de la adoracion de los franceses; que si la habian besado las manos y aun sus ropas, habia sido contra su voluntad, sin poder resistir al entusiasmo que causaba; que habia prometido al rey la primer vez que le saludó hacer levantar el cerco de Orleans, consagrarle y vengarle de sus enemigos; y recordando que habia realizado sus propósitos, se creia si no superior á los demas, protegida por la Providencia.

Reconvenida de haber impedido se hiciese la paz, respondió que tal era la voluntad de Dios, y que la paz no se haria mientras los ingleses pisasen el suelo francés, habiéndola estos rechazado cuando ella se la propuso.

Se la hizo tambien cargo de haber herido morir á Franquet, y contestó que era un ladron condenado, con anterioriad, á muerte.

Igualmente se la hizo de haber seducido á las gentes abrogándose el culto divino, y poniendo su imagen en los templos. Nególe con indignacion, añadiendo que no habia ido tan lejos el falso celo del pueblo, á quien ella no habia podido moderar.

Preguntada si tenia confianza en su estandarte, dijo que la tenia ilimitada y ciega, en el que representaba la imagen del mismo.

Preguntada si se sujetaba al juicio de la iglesia militante, contestó afirmativamente, pues que si declarase ilusiones sus visiones, apelaria del juicio suyo al de Dios.

Se la acusó de haber violado los preceptos de Dios mandando á hombres, y repuso que sus victorias probaban que Dios la habia autorizado sirviéndose de ella, vil instrumento como era, para la ejecucion de sus designios.

En cuanto á la magia, ni sabia si las hadas eran ó no espíritus malignos, y apenas habia oido hablar de ellas.

En vano se la tendieron arteros lazos; su buen sentido la impidió caer en ellos. Hizo una relacion candorosa de su vida arreglada, atribuyéndola á Dios haber salido ilesa de tantos peligros. Objetándole que Dios no se comunica con mortales que han teñido su mano en sangre humana, espuso que el Dios de los ejércitos respoege á quien es su voluntad para su desagravio.

Reprochada de vanagloriarse de saber á quienes amaba Dios, y á quienes aborrecia, respondió que jamás lo habia hecho, y que si creia que Dios protegia al duque de Orleans, era porque habia tenido varias visiones que la habian inspirado esta creencia, sin

recibir era para el prest de los soldados, y que no tenia otras riquezas que los beneficios de su rey; estas fueron sus respuestas, negando por último haber blasfemado, y jurado en vano el nombre de Dios.

Todavía se la preguntó si los santos que se la habian aparecido tenian cuerpo material, y se refirió prudente á Dios.

«Dignas preguntas de tan despiadados enemigos tratándose de una jóven sin otra instruccion que la natural! ¡Digno espectáculo el de unos doctores hábiles poniendo en tortura su malicia y su talento para sorprender á una doncella, que sin otro auxilio que su despejo, se desembarazaba de vanas cuestiones, oponiendo su inocencia á sus ardidés y subterfugios! Porque llevó á la consagracion del rey su estandarte, se la preguntó por qué le habia preferido á los demas, y les satisfizo diciendo, que porque le era querido al rey habiendo ella venido bajo él: porque se habia resistido á responder y jurar sobre cuestiones delicadas, la dijeron que menospreciaba la iglesia en su obispo á quien debia responder. En vano espuso que lo que se le exigia de ella era un secreto de estado, y que antes sufriría la muerte que descubrirle, y que podrian dirigirse al rey, quien les satisfaria su curiosidad si no veia en ello inconveniente.

Interrogada acerca de su fé á la iglesia y al papa, dijo que reconocia á Su Santidad como el vicario de Dios en la tierra, y á la iglesia para juzgarle en mate-



Suplicio de Juana de Arco.

poder formar juicio de lo que Dios pensase de los demas.

Preguntada si amaba Dios á los ingleses, dijo que nada sabia del cariño ó aborrecimiento que les tuviese, ni del estado de su alma, pero que si podia asegurar que serian vencidos por los franceses, y arrojados de Francia, á escepcion de los muertos en el campo.

Preguntada si habia pecado alguna vez obrando como decia obraba por inspiracion del cielo, respondió que estaba muy lejos de abrigar semejante presuncion á pesar de haber procurado no ofender á Dios; que los santos que se la aparecian la escitaban á confesarse; que á menudo ignoraba si era digna de amor ó de odio; pero que todos sus deseos, todos sus pensamientos se habian cifrado en agradar á Dios, y en servirle de todo corazon.

Se la repreguntó si no creia que teniendo revelaciones no podia estar en pecado mortal, y contestó refiriéndose á Dios, y creyendo que si hubiese perdido su gracia cesarian de visitarla los santos.

Preguntada por qué confesaba con frecuencia teniendo pura la conciencia, dijo que la conciencia mas pura tenia necesidad de limpiarse muchas veces.

Así, lejos de dar asidero alguno á sus jueces, cercábalos la hora.

Se amontonaron cargos sobre cargos, preguntas sobre preguntas, se la reprochó haber mandado al rey, á los príncipes, á los generales; que se hacia servir por hombres dando así á sospechar de su honra, y se la acusó de avaricia, y de haber proferido blasfemias y juramentos propios de soldados. Que el rey, visto el feliz éxito de sus empresas y lo acertado de sus juicios, la hacia el honor de pedirla consejo; que los príncipes y los barones se hacian un placer de obedecerla, y se sometian gustosos á sus órdenes los generales; que no era ella sino Dios quien á todos dominaba, quien á todos unia y hacia obrar de concierto para echar de Francia á los ingleses; que ningun hombre la habia prestado sino servicios esteriore; que siempre habia dormido, ó con otra mujer, ó vestida y armada cuando no habia tenido esta ocasion, para evitar la sospecha y murmuracion á que pudiera entergarse la malicia; que jamás habia adquirido nada por medios ilícitos, que el dinero que

rias de fé y de conciencia: que si erraba lo corrigiesen.

Bien se vé que la verdad y su inocencia hablaban por ella, que el proceso fué una maquinacion tan grosera como infame, que envileció y degradó á una nacion violando el derecho de gentes, y los fueros de la guerra. Todas sus palabras no respiraban otra cosa que el deseo de la vida eterna, deseo que preocupaba siempre su imaginacion, deseo manifestado en la candorosa sencillez con que dijo que los santos que se la habian aparecido, la habian prometido que iria al Paraíso con tal que conservase su cuerpo exento de mancha y se mantuviese virgen.

Seria interminable reseñar los puntos sobre que fué interrogada. Nada se escapó á la maligna curiosidad de sus jueces. Parecia complacerse en sofocarla, y en hallarla culpable. Irritados porque recusó su juicio sometiendo al del papa, que no era como ellos su mortal enemigo, se apresuraron á condenarla.

Insistiendo el promotor en sus conclusiones de ser la doncella supersticiosa, escandalosa, hechicera, adivina, invocadora de los espíritus malos, herejica, impia, cismática, culpable de haber ocultado su sexo, y de haber engañado al pueblo prestando visiones y apariciones, y sin otra defensa la procesada que sus contestaciones verbales al interrogatorio en 24 de mayo de 1431 declaró aquel inicu tribunal conforme con el promotor, que todo lo que habia hecho Juana de Arco en servicio del rey de Francia, habia sido ejecutado por ministerio del diablo, cuyo órgano habia sido, y la entregó al brazo seglar. Todos los esfuerzos de sus jueces tendieron á persuadir que los distinguidos hechos de la Doncella eran obra del demonio, á fin de poder reparar la vergüenza y la confusion de los ingleses, y de empañar las glorias de esta heroína. Por entonces se limitaron á sentenciarla á prision perpetua, y á que abjurase de sus errores dando á la sentencia un aparato de autoridad que la faltaba en medio de concurrir dos obispos mas, el capitulo de la iglesia catedral de Ruan, diez y seis doctores, doce teólogos y once abogados. Para mas alligir á la Doncella, fué espuesta en un cadalso y amonestado y predicada. Allí, sin embargo, exortada á someterse al juicio de la iglesia, dijo que se sometia al juicio de Dios y de su representante en la tierra; y como irritase esta manifestacion, añadió que ella creia todo lo que la

iglesia. Debilitado por fin su espíritu, cedió á tantas amonestaciones y amenazas haciendo la abjuración que se la impuso. Ni relajó con esto el rigor de la condena y de los malos tratamientos que sufría; solo se la alzó la escamunión, y vestida de muger fué desde allí á un calabozo cargada de grillos y cadenas.

No satisfechos los ingleses con esta primera parte del drama, deseándole sangriento en su rencor insano, y jurada la muerte á cualquier precio, idearon un ardiz para tomar un pretesto. Introdujeron en su calabozo un vestido de hombre esperando se le pusiese, y hacer entonces de este acto de desobediencia un crimen digno de la pena capital. Sucedió como lo habian previsto y deseado. Arrepentida de su forzada abjuración, trocó de vestido, interrogada sobre la causa de este escaso, dijo que se lo habian ordenado los santos y que prefería obedecer á Dios. No temía la muerte, y persuadida de que todo debía sacrificarse á la verdad y de que eran la verdad las ilusiones de su exaltada fantasía, mostró un carácter inflexible. Declarada herética y relapsa, fué de nuevo entregada al brazo secolar, y condenada á ser quemada viva por sentencia de 30 de mayo del mismo año, debiendo llevar á la hoguera una corona con las palabras herege, relapsa, apóstata ó idólatra. Y como si no fuera bastante á su venganza, todavía se la puso delante un cuadro representando la muerte cruel que iba á sufrir, cuadro lleno de atroces injurias. En medio de todo fué respetada su pureza, y caminó al cadalso con la reputación de conservarla.

Destinada por sus implacables enemigos á tan horrible muerte en la primavera de sus dias, no decayó su espíritu. Su fé ardiente la hacia mirar con desprecio todo lo que era de este mundo ante la gloria eterna que se la ofrecía. Su marcha era firme; los arquetos que la escoltaban parecían decirse á sí mismos: conducimos á una virgen al martirio; su semblante, fiel retrato de su alma en el que leía el público con avidez los sentimientos que la animaban, era el objeto mas bello de aquel espectáculo imponente, era su triunfo, la ignominia de sus enemigos.

Su fisonomía, espresion de un valor prudente, de la modestia de su sexo, y de un yo no sé qué nada común, junto con las gracias de una jóven amable, contrastaba demasiado con el feroz semblante de sus opresores agitados por pasiones desordenadas. ¿Quién es esa jóven de veinte años que marcha tan serena á la muerte? Es una jóven inocente que ignora el nombre del vicio, es una amazona que ha salvado el trono y la independencia de la patria, terror que ha sido de los ingleses. Es Juana de Arco, vencedora de estos, que vendida por sus émulos ha cedido á la fuerza, y cuyos enemigos, vengándose de ella, quieren igualar los ultrajes y afrentas que la hacen sufrir á la confusión que les ha hecho experimentar, á la vergüenza de ser á ella inferiores, ¿cuál no sería el temple de esta jóven, tan superior en la adversidad á sus enemigos, sin desmentir su heroísmo hasta la muerte?

Subió sin turbarse las gradas del tablado erigido en la plaza del Mercado viejo de Ruan, y atada al mismo, se puso fuego á la leña. Dios sea bendito, fueron las últimas palabras que pudo pronunciar de la fervorosa plegaria que dirigió al Eterno. Reducida á cenizas, y mezcladas con las de los haces, fueron arrojadas al río.

En el curso de su causa fué á Paris una bretona y sostuvo públicamente que era enviada de Dios la Doncella. Por mas que se hizo, no cambió de opinion, y espuesta, y amonestada en público como la Doncella, fué abrasada como esta el 3 de setiembre en 1430. ¿Qué honor para la Doncella haber contado un mártir de su causa! Un fraile dominico amenazó en sus sermones con la justicia de Dios á los asesinos de la doncella, y hubiera corrido igual suerte á no habérselo retractado. Una larga y dura prision á pan y agua fué el castigo de su opinion.

El sitio en que murió la Doncella está ocupado por una hermosa fuente monumental que perpetúa su memoria, y la deshonra de los ingleses, así como el monumento de Orleans, lugar de sus primeros triunfos.

Como lo habia predicho la Doncella, vióse al fin libre la Francia de sus enemigos.

Dos cancilleres de la universidad de Paris defendieron en sus obras la buena memoria de la Doncella, y á petición de su madre y hermanos, y con la cooperación del rey, dió el papa comision á un cardenal, un arzobispo y dos obispos para que revisasen el proceso. Nombrada otra para una informacion de su vida y costumbres, que resultaron ejemplares, descubriéronse entonces los vicios de la causa, las iniquidades empleadas para que apareciese lo que se propusieron sus enemigos. Un considerable número de testigos respetables miraban como divinos sus actos, por que habian visto confirmadas sus predicciones, por sus juicios acertados, por su fuerza de convicción. Por fin, despues de haber oido á 112 personas, fué anulado el proceso y declarada Juana de Arco inocente de todos los crímenes que se la habian imputado, restablecida la buena memoria, y calificado de nulo, injusto, calumnioso, y obra de la violencia el juicio pronunciado contra ella. Fué ademas hecha pedazos la causa, y mandado que la sentencia que restablecía el buen nombre de la Doncella fuese leida en la plaza de San Andrés en Ruan, y se la hiciese una procesion general, predicándose despues un sermón en su loor.

Otra procesion y otro sermón se dispuso y se llevó á efecto en la plaza del Mercado viejo. Poco despues se la erigió la fuente con su estatua. Esta sentencia

de justificacion fué dada veinte y cinco años despues de su difamacion, en julio del año 1486. Contra siete testigos, todos sirvientes de los jueces, que depusieron contra la Doncella, declararon mas de ciento, entre los que se contaban príncipes, duques, barones, cardenales, abades. Las actas espresan que fueron oidos treinta y dos testigos de Dom-Remy, treinta y seis de Orleans, veinte y siete de Ruan, y diez y nueve de Paris. Los primeros rechazaron la sospecha de magia, los demas adujeron pruebas de sus buenos sentimientos religiosos, y todos de su pudor.

Carlos VII, sin duda avergonzado de no haber salvado á toda costa á la doncella que sentó en sus sienes la corona, la ennobleció y á toda su familia y descendencia, y la concedió el uso de un escudo de armas con flores de lis, el apellido de Lis, y la propiedad de una isla en el Loira, de doscientos arpents, que pertenecía al real patrimonio.

Entre los innumerables escritores de varios países que han encomiado los hechos de la Doncella y refutado las calumnias de que fué victima, se cuentan Pio V, San Antonio de Florencia, un arzobispo, dos obispos, el P. Mariana y otros tres jesuitas, un cardenal y otros eclesiásticos, que la juzgan santa y mártir, modelo de buenas costumbres.

Comparada á Débora y á Judith, historiadores propios y estraños convienen en que reanímó el abatido valor de los franceses, volviéndoles su libertad y su gloria.

Muchas personas que habian prestado algun servicio á la Doncella, ó que habian merecido su estimacion, obtuvieron gracias. Su pueblo y otros fueron exentos del servicio militar y de contribuciones.

La Lorena pretendió que la Doncella era oriunda de allí, y la poesía se consagró á celebrarla. Chapelain la dedicó un poema de doce cantos, y la pluma de uno de los primeros poetas líricos de la Francia, Mallesherbes, se ocupó en ensalzar sus proezas.

Tal fué la vida y muerte de la Doncella de Orleans. No hay un francés á quien no sea querida su memoria, debiéndola la patria. Decía un inglés á un francés: «¿Qué vergüenza para la Francia deber su salvacion á una muchacha!—¿Qué deshonra, le respondió el francés, para la Inglaterra haber sido vencida y acobardada por una muchacha!»

F. NARD.

CONVENIO DE VERGARA.

I.

Vamos á escribir una pequeña, pero exacta historia de este grande acontecimiento, vamos á presentar documentos inéditos, vamos á despertar los recuerdos de un hecho que ha recibido ovaciones y anatemas, que ha causado lágrimas de alegría y de dolor.

Así se explica que todos le hayan juzgado parcialmente; porque todos lo miraban con pasion.

Tales escenas no pueden referirse siendo actor ó interesado en ellas, y sin que el tiempo haya impreso su terrible sello. No son muchos años; pero bastan para este acontecimiento algun tanto debatido.

II.

Seis años de encarnizada lucha no habian debilitado aun el valeroso aliento de los combatientes; pero habian diezmando los españoles y disminuido nuestra riqueza. A pesar de estos males no se veia aun el término de la guerra. Existia la misma animosidad en los partidos; se peleaba con el mismo denuedo. Habia fanatismo en ambos campos, y era imposible una avenencia. Para conseguirla era preciso destruir aquello que podia hacerlo el tiempo; pero habia que esperar mucho. El tiempo destruye las ilusiones y crea los desengaños, y esto puede lograrse tambien de otro modo.

El partido carlista, aunque no se mantenía de ilusiones, era hasta fanático por su héroe. Cuando dejara de existir este fanatismo perdía la mayor parte de su fuerza, y á ejecutar esto fueron encaminados los primeros tiros de sus enemigos.

Don Carlos, mejor padre de sus vasallos que rey de sus pueblos, y que es mas á propósito para mártir que para héroe, carecia de ese fino tacto político que tanto necesitaba para sobreponerse á sus consejeros y dominarlos, y á las circunstancias peligrosas que de continuo le rodeaban. Conocido este flaco, natural era que se procurara ponerle en situaciones tan críticas como en la de febrero de 1839, en que demostró su impolitica en los encontrados decretos del 21 en Vergara y del 24 en Villafranca, del mismo mes, en los cuales aparece completamente hollada la magestad real.

Un hombre sagaz, y que ha nacido sin duda para conspirador, revolvía en su mente la idea de terminar la guerra, empleando medios que hemos visto en estos últimos tiempos admitidos, por mas que los repugne la nobleza de nuestro carácter; pero se ha dado cumplida sancion al maquiavélico principio de que pueden emplearse medios malos para conseguir buenos fines, y habremos de admitirlos estando sancionados. No habian tenido aun lugar los fusilamientos de Estella, y ya estaban organizados los trabajos secretos en la línea de Hernani, á fin de penetrar en el campo enemigo y minar su existencia. Don Eugenio de Avira-

neta, autor del pensamiento, habia encargado su direccion á los señores don Lorenzo Alzate y don Domingo de Orbeago, bajo la intervencion de don Eustasio de Amilivia, jefe político de la provincia de Guipúzcoa, prescribiéndoles las siguientes instrucciones: —Establecer relaciones en los pueblos y batallones del campo enemigo.

—Trabajar por todos los medios para introducir la escision y la discordia en el mismo campo.

—Interesar á todos los parientes y amigos para que inculquen en el pueblo y los soldados la idea de que don Carlos es el principal obstáculo para conseguir la paz, presentando la guerra como la perdida del país guipuzcoano.

—Proporcionar mugeres de toda confianza, que tuvieran parientes é interesados en las filas carlistas, y pagarlas é instruir las para fomentar la desunion y el odio contra los castellanos y la princesa de Beira, y promover la desercion, etc., etc.

Este plan ejecutado con acierto, actividad y perseverancia, no podia menos de producir los grandes resultados que produjo: aumentó la desconfianza, el temor, la enemistad, y nació la guerra interior, que llegó al extremo de ocasionar los fusilamientos de Estella.

III.

Tan extraordinarios acontecimientos solo sirvieron para exacerbar los animos; y si bien quedó triunfante Maroto siendo espulsado de la corte de don Carlos los que él pretendió fusilar, fueron algunos de estos otros tantos instrumentos que se pusieron en juego en Bayona, para proseguir las maquinaciones, ya contra Maroto, ya contra otros personajes carlistas. El mismo Aviraneta lo declara en sus Memorias: «Contra todos los cálculos de probabilidad, el partido teocrático sucumbió tan completamente por la debilidad de don Carlos, que á pesar de los mayores esfuerzos empleados para reanimarle y que volviera á la pelea contra el marotista, nada pudo conseguir por el pronto, puesto que sus corifeos prefirieron la humillacion y el ostracismo.»

Algo hay en esto de cierto; pero consta evidentemente que, «vuelto en sí don Carlos de la sorpresa que le causaron las enérgicas medidas que tomó Maroto, estableció comunicaciones con los espulsados.»

Antes de esto, circuló una proclama que tenemos á la vista; y aunque firmada con nombre bastante conocido, es redactada é impresa por Aviraneta. Causó una impresion profunda su publicacion; pero desmentida á poco por el P. Larraga en los periódicos franceses, ocasionó nuevo asombro el ver las intrigas que se ponian en juego, y el acierto con que se asestaban ocultos tiros. He aquí la proclama:

NAVARROS:

«Habeis presenciado una gran catástrofe, el terror pánico domina hoy en Navarra. Un tirano se ha alzado con el mando supremo y absoluto y proclama la destrucción del edificio monárquico que vosotros supisteis sostener en toda su pureza y esplendor, á costa de la sangre de vuestros hijos, vertida á arroyos en ese suelo clásico de la lealtad y de la religion.»

«Navarros. En Estella han sido asesinados por un traidor cuatro de vuestros mas fieles y mejores generales del ejército real. Don Carlos, aprobando aquellos asesinatos con un *real decreto*, ha sancionado sus mandatos, que Maroto puso en ejecucion. El ingrato príncipe ha premiado tan alevosamente la sangre que habeis vertido, navarros, para sostener sus pretensiones al trono de Castilla.»

«Voluntarios. La memoria de los héroes sacrificados traidoramente en Estella, piden venganza. Los hombres mas leales al rey, y los mas firmes apoyos del trono, los veis encarcelados, perseguidos y espulsados á territorio extranjero por la espada de un soldado osado y desleal.»

«Navarros. Somos vendidos traidoramente. Alzados y unidos, arrojemos del reino á los que son advenedizos en él y nos tiranizan; á esa turba de aventureros que quieren engrandecerse á costa de vuestro sangre.»

«Viva la religion, viva Navarra y sus voluntarios»

«En Francia á 4 de marzo de 1839.»

«FR. IGNACIO DE LARRAGA.»

Este y otros escritos que pululaban en el campo carlista iban empeorando las circunstancias, y en breve se vió Maroto en tan crítica situacion como en febrero. Hechura suya los ministros de don Carlos, y muchos de sus consejeros, entre los que se distinguía el P. Cirilo Alameda, ex-arzobispo de Cuba, y actualmente de Burgos, se le oyó á poco lamentarse de ellos; y nosotros podiamos añadir, teniendo á la vista cartas autógrafas de este prelado, que atendiendo á las mismas y á hechos evidentes no fué la consecuencia hacia Maroto lo que mas le distinguió; naciendo de esta volubilidad de carácter, ese descao, que ha sido invariable en el bondadoso prelado, de querer lisonjear á muchos; pero solo lograba disgustar á todos, que oian amables palabras y veian equívocos hechos, y se aumentaba así la desconfianza entre los mismos amigos. Algo lo habian sido de Maroto, Ramirez de la Piscina, Montenegro (don Juan) y otros; pero dejaron de serlo; mediaron entre ellos ágras contestaciones y se dividieron.

Maroto tenia ya nuevos enemigos con quienes lu-

char. Por Dios, que ó es hombre díscolo, ó solo él defendía con buena fé la causa carlista. En las críticas circunstancias en que volvió á hallarse Maroto, se decidió á negociar con las cortes extranjeras, que se le habían anticipado, ofreciéndole sus buenos oficios.

El siguiente documento, que reproducimos con todos sus galicismos, es el resultado de las primeras negociaciones. El demuestra la hipocresía del gabinete francés y el doble papel que representaba con el gobierno de Madrid.

«Excmo. Sr.—Conformándome á las órdenes de V. E. del día 22 de mayo último, salí dicho día de Amurrio y llegué el 28 á París, y desde el 29 tuve honor de ser recibido por el mariscal duque de Dalmacia, ministro de Negocios extranjeros y presidente del consejo de ministros de Francia, y por el marqués de Dalmacia, su hijo, que fué embajador de Holanda, y quien debe luego, según se cree, serlo á Madrid.

«Las audiencias sucesivas al número de siete, se verificaron los días 29 y 30 de mayo, 2, 11, 13, 17 y 18 de junio, empezando á las siete de la mañana y acabando generalmente á las diez. La última se renovó á las dos de la tarde hasta las cuatro, hora precisa de mi marcha.

«En las primeras audiencias el mariscal ha querido conocer todos los detalles de las acciones de Ramaltes con sus consecuencias posibles; los acontecimientos de Estella, quienes dijo eran además de un motivo político, necesitados por la seguridad de la persona de V. E.; las personas principales del gobierno y del ejército; la situación del país de los dos lados, y en fin, las proposiciones de V. E., objeto de mi viaje.

«No me dejó conocer aun el mariscal cual sería su resolución ulterior; pero me dijo que tomaría las órdenes de S. M. Luis Felipe, y que me convocaría cada vez que sería necesario para comunicarme los resultados, etc.

«En fin, el mariscal, en nombre del rey de los franceses, y en su propio nombre, me dijo en sus últimas audiencias lo que sigue:

«S. M. y yo recibimos con gusto, reconocimiento, irrevocablemente, y como de oficio formal, *l'ouverture* que su general nos hace verbalmente por vd.; pero su general nos la ha de hacer por escrito y encargar un personaje español de su elección para pasar desde luego al tratado definitivo: nuestra resolución no puede cambiar, y el rey y yo deseamos; veremos con gusto que vd. acompañe dicho personaje, para que no se renueven las dificultades que hemos vencido juntos y acelerar la conclusión deseada.

«Aligidos profundamente del estado infeliz á que ha llegado España, digna de mejor suerte, el rey y yo vemos con el mayor gusto la certitud de remediarla en breve, y no repararemos en ningún sacrificio para retirar este infeliz é interesante país del abismo en que está sumergido, y procurararle todos los remedios y recursos para arreglarse y elevarse con rapidez á la situación que le corresponde. Esta resolución es seria y firme, pero su general comprenderá que no nos podemos echar en *enfants perdus* en proyectos aventureros, y es preciso que sepamos antes:

1.º «Si don Carlos y la duquesa de Beira renunciarian al trono, obligándonos en tal caso á poner á su disposición toda residencia que se servirían escoger, en cualquier parte que sea, fuera de España, y á tratarles con todo el decoro que les corresponde. 2.º Nos comprometemos desde luego á obligar á doña Cristina á salir también sin retraso de España, y al casamiento del príncipe de Asturias con doña Isabel, como rey y reina, gobernando en nombre colectivo, si fuese necesario, para no irritar ningún partido: preferiríamos al segundo hijo de don Carlos, por tener este mas talentos, pero la buena opinión que tienen allá del príncipe de Asturias, y el deseo de no añadir una dificultad á tantas otras nos determina en su favor.

«Han corrido veces que existían comunicaciones entre los generales Maroto y Espartero: es preciso que el segundo declare que la Francia, queriendo irrevocablemente componer las cosas de España, como ya ó como será dicho, contribuirá con ella y con su general á dicho resultado tan deseado por gobiernos, ejércitos y pueblos.

«El gobierno sería *raisonnable*.

«Los grados adquiridos de las dos partes serian conservados, y he dicho ya que se harían todos los sacrificios necesarios para ayudar la España.

«Queda bien entendido que las provincias Vascongadas y Navarra conservarían sus fueros, que debe ser su mayor deseo y el mayor deseo de su general.

«Si la renuncia de don Carlos y de su augusta esposa no venían de su propio movimiento al ejemplo del emperador Carlos V, para salvar su país y conservar la paz, la religión y la corona á su familia, las influencias de su general y otras personas considerables como los padres Cirilo y Gil, etc., lo portarian á ello por los medios mas convenientes, haciéndoles entender que una batalla perdida ó una sublevación, harían las dificultades invencibles.

«El príncipe de Asturias, llegado al trono una ley, arreglaría la sucesión como lo fué anteriormente para evitar toda nueva revolución.

«Escritas las proposiciones de su general, el nombramiento y los poderes del personaje que ha de escoger entre los españoles, la renuncia de don Carlos y de la duquesa de Beira, así como la declaración de

Espartero, se pasaría sin el menor retraso al tratado y á su ejecución.

«Si no se podía lograr dicha renunciación, se habría de tomar el consentimiento del conde de España y de Cabrera.

«En todos casos vd. debe escribirnos conforme á las instrucciones que le tengo dadas sin retraso.

«Deseo que las tres reclamaciones de la nota adjunta sean averiguadas y despachadas cuanto antes.

«Saliedo á las cuatro y media de la tarde de París el 18, hubiera llegado el 23 aquí, si no me hubieran arrestado tres días en Bayona.

«Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Arancuetiaga 28 de junio (1).

«Duffau-Pauillac.—Sigue una rúbrica.—Es copia.» Oigamos ahora á Maroto.

«Habíase proporcionado al general don Simon de la Torre el medio de entablar comunicación con el jefe de las fuerzas navales inglesas que cruzaban por la costa, y para los mismos fines que habia enviado á Francia un emisario, me valí de un rico comerciante de Bilbao llamado D. N.... L.... quien envió á decir á lord John-Hay que tenia que comunicarle verbalmente asuntos de importancia, por no creer oportuno confiarlos al papel.

«Lord John-Hay pasó á verse en Portugalete con dicho comerciante, y de esta entrevista que con él mismo tuvo lugar el 14 de junio en Bilbao, resultaron las comunicaciones que se reproducirán en su lugar, debiendo antes dejar sentados otros interesantes antecedentes.

«Poco antes de los sucesos de Estella, habíame Espartero hecho indicaciones de conciliación: atendida la crítica situación en que me hallaba, y lo que en el fondo de mi corazón presentia, creí no deber desechárselas, máxime cuando el mismo general Espartero me remitió en lo sucesivo un periódico de la corte en que se insertaban las cartas que Marco del Pont, á nombre de don Carlos, habia dirigido á Cabrera, la contestación de este, las comunicaciones que le hacia Arias Tejeiro, y diferentes otras cartas de Ramirez de la Piscina, escritas igualmente á nombre de don Carlos, probando que dicho príncipe y sus allegados, en relaciones con los desterrados de Francia, fraguaban manejos secretos é intentaban á todo trance mi pérdida y la de mi partido, sin embargo de que el mismo don Carlos me escribía afectuosamente, acaso para mejor disimular el lazo que sus consejeros me preparaban, ó para que si quizá habia traslucido algo no creyese al príncipe en participacion alguna con los conjurados.»

«En tanto seguían las negociaciones con lord John-Hay, verificándose el 27 de julio la famosa entrevista en Miravalles, donde dijo entre otras cosas Maroto: «Es imposible pronosticar como acabará la guerra, y creo que podrá continuar por algunos años. En vez de temer que Espartero penetre en las provincias, deseo que lo verifique, pues sin oponerme ni disparar un tiro, le dejaré sin obstáculo llegar hasta el centro, y hostilizándole entonces constantemente y sin reposo, en un país montuoso, donde le son inútiles y embarazosas sus principales piezas de artillería y caballería, le batiré en detall diezmando diariamente sus soldados hasta aniquilar su ejército. La derrota de una de mis divisiones en nada podrá influir para dejar de llevar adelante este plan; pues mis soldados se retirarán á descansar á sus casas, y á los ocho ó diez días volverán á reorganizarse, quedando reducida mi pérdida á los muertos y heridos en la batalla; pero Espartero no podrá decir otro tanto.

Deseo sin embargo terminar la guerra amistosamente, pues de no ser así, continuaría derramándose sangre por muchos años sin ventaja decisiva para alguno de los partidos.»

Mediaron otras esplicaciones, y en tanto que venia la contestación del gabinete inglés, trató Maroto de informar á don Carlos, valiéndose de don Manuel de Toledo, que fué portador de una notable comunicación, fechada en Orozco á 4 de agosto, remitiendo con ella la nota que firma Duffau-Pauillac, y dejamos copiada.

Inútil es decir que ningún resultado produjo la franca manifestación de Maroto, que recibe á poco el siguiente documento que esperaba, aunque no en sentido tan liberal, lo cual le disgustó en demasía. Pero este proceder honraba á la Inglaterra, que al declararse aliada y amiga de Isabel II era consecuente en su noble propósito. Léanse estas instrucciones, cótéjense con las de la Francia, y se comprenderá la conducta de cada nación. De ninguna, en particular, somos partidarios; pero nos interesaremos siempre donde hallemos esa noble ingenuidad, que es la mejor garantía de las buenas intenciones.

«Durango 23 de agosto de 1839.—Señor don Rafael Maroto.—Muy señor mio: Habiendo recibido instrucciones del lord Palmerston respecto del asunto sobre el cual vd. apeló á la mediación del gobierno británico por medio de lord John-Hay, tengo el honor de transmitir á vd. una traducción literal de dichas instrucciones, y ruego á vd. me diga si en consecuencia desea avistarse ó comunicarse conmigo para tratar de este asunto: tengo el honor de ser su humilde S. S. Q. S. M. B.—Guillermo Wylde, coronel comisionado de S. M. B.»

«Traducción.—Ministerio de Negocios Extranjeros.—Londres 10 de agosto de 1839.—Señor coronel don

Guillermo Wylde, comisionado de S. M. B. en el cuartel general del ejército del Norte.—Muy señor mio: He recibido el oficio de vd., número 30, del 29 de julio, que manifiesta el resultado de las entrevistas del lord John-Hay con el general Maroto y el duque de la Victoria, con la mira de entablar una suspensión de hostilidades entre las dos partes, y debo participarle que el gobierno de S. M. aprueba que vd. haya enviado al teniente Lyon á informar acerca de los asuntos á que dicho su oficio se refiere.

«Debo manifestar á vd. que haya presente al duque de la Victoria, que sería de la mayor satisfacción para el gobierno de S. M. el cooperar del modo que le sea posible á fin de efectuar un arreglo ínter los gefes carlistas y el gobierno de España, que restableciese la paz de las provincias Vascongadas sobre bases satisfactorias y duraderas: y el gobierno de S. M. ha autorizado plenamente tanto á vd. como al lord John-Hay y á la embajada de S. M. en Madrid, para que ofrezcan sus buenos oficios de cualquier modo que estos puedan conducir á un fin tan deseado. El gobierno de S. M., sin embargo, conviene en un todo con el duque de la Victoria que las proposiciones hechas por el general Maroto no pueden aceptarse: ni el duque de la Victoria, como súbdito fiel de la reina de España, ni el gobierno inglés, como gobierno de una potencia aliada de España, podrían por un momento dar oídos á una proposición fundada en la base que la regencia de España, durante la menor edad de la reina, se arrebatase (por una estipulación hecha entre súbditos que los gobiernos aliados no pueden considerar sino como insurgentes) de aquellas manos en las que las autoridades constitucionales de España la han puesto.

«Coincide enteramente el gobierno de S. M. B. con la opinion del duque de la Victoria, de que un casamiento entre la reina de España y un hijo de don Carlos sería por muchas y varias razones un arreglo el mas inconveniente; arreglo al cual la nación española jamás debe consentir; y es de opinion el gobierno de S. M. que en el actual estado relativo de los dos partidos en el Norte de España, no sería ventajoso á la causa de la reina que se efectuase un armisticio entre las tropas del duque de la Victoria y las del general Maroto, á no ser que hubiera mayor certeza de la que aparece, de que dicho armisticio condujese á un arreglo final y satisfactorio. Porque, á no ser que el general Maroto diera al duque de la Victoria alguna prenda de sinceridad sustancial é irrevocable, ya fuese sometiendo á la reina ó evacuando algun distrito importante, retirándose á alguna parte del país que se señalase al efecto, ó disolviendo su ejército, enviando sus soldados á sus casas, ó de algun otro modo, es evidente que el armisticio sería enteramente en provecho de los carlistas mientras durase, y al cual probablemente pondrían ellos término tan pronto como no lo hallasen útil á sus fines.

«El gobierno de S. M. conviene enteramente en los términos razonables y justos que (según oficio de Madrid al general Alava y comunicado por este á mí), hemos sabido que el gobierno español está pronto á conceder á los gefes carlistas, y el gobierno de S. M. hace observar que, con algunas modificaciones, son los mismos que manifestó el duque de la Victoria.

«Los términos, sin embargo, que el gobierno de S. M. creeria razonables, y que en sustancia son los mismos que ofrece el gobierno español, son como sigue:

1.º «El cesar toda hostilidad contra la reina por parte de don Carlos, y por tanto, el retirarse este del territorio español bajo la condición de que recibirá de la nación española los alimentos proporcionados á su nacimiento y rango como príncipe de la casa real de España.

2.º «La continuación de empleos y sueldos á los generales y oficiales de las tropas carlistas, y olvido entero de lo pasado con respecto á todo delito político.

3.º «Que las provincias Vascongadas reconozcan la soberanía de la reina Isabel, la regencia de la reina madre y la constitucion de 1837, manteniéndose por lo tanto como parte íntegra del territorio español.

4.º «Que los privilegios é instituciones locales de las provincias Vascongadas se conserven en tanto cuanto estos privilegios é instituciones sean compatibles con el sistema representativo de gobierno que ha sido adoptado por la España toda, y en cuanto sean consistentes con la unidad de la monarquía española.

«Se halla vd. autorizado para comunicar estos términos á cualquiera ó á ambos generales, como el arreglo que el gobierno británico se esforzaria con mas gusto por conseguir entre las partes contendientes. Pero manifestará vd. á ambas, que en la opinion del gobierno de S. M. no sería consistente con el honor y dignidad de la nación española, ni estaria en los límites de los justos derechos de la Gran Bretaña, que el gobierno de S. M. saliese garante de un arreglo entre la reina de España y una porcion de sus súbditos. Al mismo tiempo los gefes carlistas pueden contar con confianza con los esfuerzos y buenos oficios del gobierno inglés en su favor, en el caso de que en lo futuro intentara el gobierno de Madrid separarse de los arreglos negociados con el apoyo de la mediación de la Gran Bretaña.—Soy, señor coronel, su mas obediente y humilde servidor.—firmado.—PALMERSTON.—Es traducción del original.—(WYLD.—Es copia.)

A. P.

(Se continuará.)

(1) Véase su vindicación, que se vende en Madrid, librerías de Cuesta, y de Ruiz, calle de Carretas, núm. 19.

FISONOMIA DEL BESO.

EL BESO EN RELACION CON LA HISTORIA.

El beso puede considerarse bajo tres distintas acepciones: el beso puede indicar un acto de respeto,



Alegoría del beso.

de sumision ó de amor, cuyo acto se verifica aplicando los labios hácia las personas ó cosas que se aman ó ve-



Beso de amor.

neran: Los latinos tenian palabras esclusivas para diferenciar cada una de estas manifestaciones: llamaban

mante de este articulo se pondrán á buscar lo que no encuentran. Un designio puro y honesto es el único

Baci pur bocca curiosa e scaltra
O seno, ó fronte, ó mano: unqua non fia



El beso del encuentro.

móvil de estas líneas consagradas especialmente á poner el beso en relacion con la historia; pero si mis

Che parte alcuna in bella donna baci
Che baciaticé sia



Beso fraternal.



Beso paternal.

Se non la bocca; ove l'un'alma e l'altra
Corre e si bacia anch'ella, e con vivaci

lectores ó mis lectoras quieren hallar cosas que digan relacion con el beso de distinta manera, abran



El beso del sultan.

osculum al beso dimanado puramente de la amistad; basium al beso que se daba honestamente, y suavium al beso hijo del amor.

¡Cuántas jóvenes señoritas al leer el epigrafe alar-

el Pastor Fido, donde hay un coro únicamente destinado á hablar de besos, no fundándose en otra cosa mas que en un beso que Mirtilo dió un dia á la bella Amarilis, un bacio molto saporito.



Beso á la fuerza.

Spiriti pellegrini
Da vita al bel tesoro
De' bacianti rubini, etc. (Acto II.)

Juan de las Casas, arzobispo de Benevento, en un artículo que se refiere al beso, dice que es lícito besarse desde la cabeza á los pies; se compadece de aquellas personas que teniendo una nariz muy grande no pueden aproximarla sino con excesiva dificultad, y por la misma razón aconseja á las damas dotadas de nariz larga que tengan amantes chatos á fin de allanar esta dificultad.

El autor del libro de la Amistad, comprendido en

en las constituciones apostólicas y en todas las antiguas liturgias.

Los paganos, dice Mr. Bergier, tomaron de aquí un pretexto para calumniar á los cristianos, é hicieron un crimen de esta señal de amistad fraternal. Indudablemente es á esta reconvencción á la que hace alusión San Ambrosio, cuando dice que el beso es una señal de amistad, una prenda preciosa de caridad, pero que es un sacrilegio abusar de esta demostración. De

Se empleaba igualmente este signo para adorar á los dioses. Job en su historia (cap. 31), que acaso es la mas antigua de nuestros libros conocidos, dice: «Que no ha adorado el sol y la luna como los otros árabes, que no ha llevado su mano á su boca mirando á los astros.» Los antiguos convertían el beso en una idea simbólica y sagrada, puesto que besaban las estatuas de los dioses y su barba cuando las esculturas estaban figuradas con barba.

Tampoco se ignora que los iniciados se besaban en los misterios de Ceres, en señal de concordia, cuya costumbre ha podido pasar despues á los cristianos.

En Roma era una costumbre que duraba todavía por los tiempos de Plutarco, que las mugeres saludaban á sus parientes y á sus amigos besándoles la boca, y se decía que se estableció para evitar que las señoras romanas se entregasen al uso del vino.

Tampoco era otra la manera que habia de saludar á las señoras en Francia, en Alemania y en Inglaterra: los cardenales tenían derecho de besar á los vecinos en la boca, lo cual parece que tambien llegó á verse en España.

Hoy el beso en la boca no se usa mas que entre los parientes y amigos; pero hay países donde se ha sustituido este beso dándole en la mano, y este último



Beso de embriaguez.

las obras de San Agustín, distingue cuatro especies de besos: llama al primero beso de reconciliación, que se daba entre enemigos que ya habian dejado de serlo; el segundo el beso de paz, que se daban mutuamente los cristianos en los templos en el instante de la comunión; el tercero es el beso de amor, que se dan, dice, aquellos que se aman, y que no tienen medios mas eficaces para atestiguar su ternura; el cuarto es el beso de la fé, que se consagraba á los católicos, y

cualquier modo que sea, es lo cierto que este beso ha sido abatido desde que los cristianos perdieron aquella franqueza y aquella sencillez que les distinguía en los primeros siglos, y creemos que ni aun la secta de los pietistas ha conservado este uso.

El beso era una manera de saludar muy comun en toda la antigüedad. Plutarco refiere, que los conjurados antes de matar á César le besaron el rostro, la mano y el pecho. Tácito dice, que cuando su suegro



Beso de despedida.



Beso de tránsito.

especialmente á aquellos hácia los cuales ejercian la hospitalidad.

En cuanto al beso de paz, que podia igualmente aplicarse en tres géneros de circunstancias como las que acabamos de enumerar, parece que la costumbre se introdujo entre los cristianos desde el origen de la Iglesia como simbolo de concordia y de mútua caridad. San Pedro y San Pablo terminaban sus epistolas dirigiendo á los fieles: «Saludaos los unos á los otros con un santo beso.» San Justino en su segunda Apología, Tertuliano, San Cirilo de Jerusalén y los padres de los siguientes siglos habian tambien del beso; igualmente se hace mención de él en el concilio de Laodicea,

Agrícola volvió de Roma, Domiciano le recibió con un beso frío, que no le dijo nada y que le dejó confundido entre la multitud.

Se lee en la Escritura (libro 2.º de los Reyes, capítulo 2, versículo 9 y 10) que Job, uno de los capitanes de David, estando muy celoso de Amasa, otro capitán, le dijo: «Buenos días, hermano mio,» y tomó con su mano la barba de Amasa para besársela, y con la otra mano tiró de la espada y le asesinó, dándole un golpe tan terrible que le salieron todas las entrañas de su cuerpo.

Se sabe que los besos de Job han quedado proverbiales como los besos de Judas.

que se considera generalmente como un favor en Francia, es un acto obligatorio de política en Rusia, donde no se habla jamás á una señora sin tomarle la mano para llevarla á sus labios: la señora á su vez, para reconocer este acto de política, debe inclinarse al mismo tiempo hácia aquel que la besa, y estampar otro beso de reciprocidad en su mejilla: la mayor parte de las veces se limita únicamente á hacer nada mas que el simulacro; pero se comprende no obstante lo mucho que esta costumbre predispone á favorecer las inclinaciones amorosas.

En una época fija y anual, por ejemplo, esto es, por la Pascua, en el mismo país, no se puede rehusar la acolada en la persona que se aproxima á otra diciendo: *Christos voskress*, lo cual quiere decir, *Jesucristo ha resucitado*; y á cuyas frases se contesta entonces con estas palabras: *vo istinó voskress*, es decir, *realmente ha resucitado*; pero este uso, que se extendía en otro tiempo hasta los extranjeros, no existe hoy mas que entre las personas que se conocen.

En cuanto al besamanos, constituye en Rusia una verdadera etiqueta muy rigurosa y muy penosa en ciertas ocasiones, mas todavía para la persona que se somete á ella, que para la que la cumple.

Todos los años, por ejemplo, los príncipes y las princesas están obligados á entregar su mano á todos los oficiales del órden civil y militar, que vienen sucesivamente á depositar allí su homenaje, y algunas veces se ha visto hasta las princesas sometidas á esta obligación, tener que interrumpir el besamanos á fin de descansar algunos instantes en otra pieza.

El besar los pies es una ceremonia muy antigua en Persia, donde se conoce bajo el nombre de *palus*, y donde se instituyó, dice de Herbelot, en su *Bibliotéca*, por Caoumarath, su primer rey, por señal no solo del respeto que los súbditos tenían hácia su príncipe, sino tambien por la fé y el homenaje que los príncipes vasallos le hacían. Esta ceremonia se cambió despues con respecto á los súbditos de baja condicion, en la de besar la tierra en presencia de sus príncipes, á cuyo acto llamaban *zemin bowz*.

La costumbre de besar á sus amigos y parientes fué introducida por los árabes en España.

Dice Voltaire que existe un nervio que va desde la boca al corazón, y desde aquí desciende mas abajo todavía, porque la naturaleza lo ha preparado todo con la industria mas delicada.

LA ESTRELLA DEL SUD.

NOVELA ORIGINAL

POR DON ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES.

DOS PALABRAS.

La siguiente novela la empecé hace dos años en Madrid, y la concluí y publiqué en Málaga á principios de 1849. A pesar de la buena acogida que allí obtuvo, he creído conveniente, al reimprimirla, descartarla de la mayor parte de las digresiones que intencionalmente puse en ella con el objeto que manifesté en los discursos crítico-burlescos de los capítulos primero y último. Las justas observaciones de algunas personas, cuyo buen criterio aprecio, y el deseo de corresponder á la benevolencia con que el público ha recibido este y otros ensayos, me han estimulado á llevar á cabo la reforma indicada; pero como al propio tiempo las digresiones á que me refiero, entran en el cuadro general de la novela, y pueden leerse separadas y considerarse como un *mosaico* de pensamientos, mas ó menos buenos ó malos, dignos ó indignos de figurar en ella, he entresacado de cada capítulo todo lo que me ha parecido que enriquecía la parte dramática de los hechos, y lo he colocado al fin de la obra, marcando con el número correspondiente y una ligera indicación el lugar que le corresponde en la novela y el objeto sobre que versa. De este modo el lector podrá seguir sin interrupción á los personajes, al través de la narración de los sucesos, y si alguna vez desea saber como opina el autor sobre esta ó aquella situación, ó lo que añadió al ocuparse de ella, podrá fácilmente satisfacer su curiosidad acudiendo al referido *mosaico*; ó lo que es lo mismo, podrá, si gusta, leer solamente la novela, ó la novela comentada y adicionada, digámoslo así.

Escuso añadir que para la inteligencia de cada una de las partes que he dividido ahora mi trabajo, no es necesario conocer las dos: basta con leer una sola; lo cual no obsta para que de su doble lectura resulte mayor claridad y armonía. Aunque separada la novela de los comentarios y adiciones, conociendo aquella y estos, se comprenderá mejor el fin para que fueron escritos. Ramas de distinta especie insertadas en un mismo tronco, raudales de un mismo rio que corren en direccion opuesta y se juntan luego en el mar, personajes, sucesos y digresiones, confundidos en la imaginación de mis lectores, podrán de esa manera completarse recíprocamente.

Madrid 13 de agosto de 1850.

CAPITULO I.

Demanda y oferta.

—Me voy, Emirenc, tengo que hacer....

—Pero oye....

—Querida, veremos.... es demasiado caro ese aderezo: 20,000 duros.... ¡eh!.... mas vale comprar un mineral en Pasco (1). Ya tienes bastantes alhajas.

—Pues mira: cuando yo te insistaba que te tomaras, era porque como de aquí á tres dias es tu santo.... y siempre en esas ocasiones acostumbrabas hacerme un regalo de consideración, creí....

—¡Ah! es verdad, no me acordaba....

Golpéose la frente don Juan (tal es el nombre de nuestro protagonista), y levantando el picaporte y poniendo el pie en el dintel, en ademán de bajar la escalera, repuso:

—Bien: lo pensaré.

Una sonrisa inefable vagó por los labios de su linda compañera, hija, amante, hermana, esposa ó lo que fuese; todavía no lo sabemos: la cual, mirándole con cariñosa expresión, se colgó á su cuello, y dando á su acento toda la dulzura y zalamería de que es susceptible una muger jóven, amada, bella y coqueta, añadió:

—Me complazarás, ¿no es verdad? pero resuélvete pronto, vida mia, porque mi amiga Pilar, la condesa de Abancay, también lo quiere, y solo espera el plateo mi respuesta para vendérselo.

—Bien: te repito que lo pensaré, contestó don Juan con acento pesadoso, y si puedo no te quedarás sin él. Adios, que me espera el virey y se pasa la hora.

—¿Volverás pronto?....

—Es probable que hasta la hora de comer.

Si don Juan no hubiese estado tan embobado en las diversas ideas que bullían en su cabeza, sin duda hubiera notado la súbita, aunque ligera expresión de alegría con que al oír estas palabras brillaron los ojos de la encantadora jóven. Ella, sin embargo, puso cariñosamente sus frescos y rosados labios sobre su bo-

ca, provocándole á que la diera un beso, y le apretó la mano con un afectuoso:

—Adios, no tardes....

—Adios, contestó él con voz conmovida, volviendo la cabeza para ocultar alguna lágrima involuntaria que se escapaba de sus ojos.

Tal es, querido lector ó querida lectora (si eres bella, se entiende), lo que pasaba en Lima, en esa nueva Cápua de la América Meridional, una plácida mañana del mes de junio de 1798 en la mas hermosa y elegante casa, ó mas bien palacio, de la calle de San Carlos. Y como es de presumir que el diálogo anterior haya excitado vuestra curiosidad, será preciso que entre en algunos detalles para la mas perfecta inteligencia de esta verídica historia.

Pero antes de pasar adelante, antes de empeñaros á que me acompañéis en el corto ó largo, nuevo ó trillado, bueno ó mal camino que pienso atravesar, debo haceros algunas advertencias para que en ningun tiempo podáis decir que os he engañado (1).

CAPITULO II.

Dios te dé fortuna, hijo.

Dejé á mis protagonistas al comienzo del anterior capítulo-prólogo-prospecto-exordio, á la dama, pidiendo, como quien no pide nada, un aderezo que valía veinte mil duros, la friolera de 400,000 reales, y al galán, ofreciendo con la mejor voluntad del mundo complacerla, si le era dable.

Tiempo es ya de entrar en los detalles prometidos, y de poner á mis lectores en relacion con los personajes de esta historia.

Escusaré la fórmula de costumbre; presento á usted el señor don N. mi amigo, y persona muy recomendable, etc., etc., porque á pesar que la mayor parte de las veces esto sea un solemne embuste, siempre se supone que, aunque no amigos ni recomendables, el recomendado ni el recomendador, siempre será una persona decente la que este último se atreve á presentar.

Seríame en extremo sensible que el respetable público creyera que soy capaz de abusar de su amistad y confianza hasta ese extremo, y de introducir en su casa, bajo la forma de libro, á algun pelafustan ó pisa-verde. ¡Dios me libre!

¡Oh! le aseguro, á fé de ex-poeta, fabricante de mentiras, que todas las personas que le iré presentando son muy distinguidas y dignas de su aprecio y consideración.

Empezaré por don Juan.

Don Juan de Serelar y Villavicencio, hidalgo español, hijo de una antigua y noble casa de Castilla, por su desgracia ó fortuna, vino al mundo despues de otro hermano, que heredó el mayorazgo y todo el pingüe patrimonio de sus ascendientes. En aquellos felices tiempos turroneros en que la bandera española flameaba desde el Plata al Pacífico, desde el istmo de Panamá hasta las Californias, la América era un vasto campo, un *Dorado* abierto á todos los que no encontraban en su patria la felicidad y el bienestar que anhelaban. A la edad de veinte años, embarcóse don Juan en Sevilla con otros muchos compatriotas de las diversas provincias de la Península, ansioso como ellos de probar fortuna, y sin mas equipage que una maleta no muy provista, y media docena de medallas que á duras penas pudo conseguir de su avaro y despiadado hermano.

—Dios te dé fortuna, hijo, díjole llorando su madre al echarle su bendición, y al abrazarle por vez última.

—Así lo espero, contestó don Juan con voz resuelta, enjugándose las lágrimas y besando la mano de su cariñosa madre.

Favorecido por las poderosas recomendaciones que llevaba, logró á los pocos dias de estar en Lima entrar en una casa de comercio; y por no fastidiar al lector, diréle de una vez, que al cabo de diez años pudo adquirir á fuerza de trabajo, economía y perseverancia, un decente capital.

Entonces puso una casa de comercio por su cuenta, y fué tan pródiga con él la suerte, que en breve se vió dueño de una fortuna colosal, de aquellas fortunas que se hacían en América, cuando no éramos tan libres ni patriotas como ahora.

Entonces, el oscuro segundón, Juanillo el dependiente, se convirtió en el señor don Juan de Serelar, esclarecido hidalgo, oriundo de una notabilísima y antigua casa española, acunado capitalista de una probidad intachable, y caballero muy recomendable bajo todos conceptos.

De este modo le calificaban los mismos que, cuando llegó á Lima, á pesar de conocer á su familia y saber que era un jóven honrado, inteligente y laborioso, pasaban por su lado sin saludarle.

¡Poderoso caballero
Es don Dinero!

Preciso es convenir, sin embargo, que en esta ocasión, las riquezas no habian servido sino para poner en transparencia lo que existía antes, como la luz para revelar las bellezas de un cuadro de mérito, cu-

bierto de polvo y sepultado en el rincón de alguna cura biblioteca; al contrario de tantas, en que el orgullo con un barniz deslumbrador los mas ruines efectos, y los sustituye por las cualidades mas apreciables.

Don Juan, antes de ser rico, era tres veces noble por su cuna, su corazón y sus virtudes; la opulencia le ensobreció jamás; siempre fué el mismo.

La perseverancia era el distintivo de su carácter: no retrocedía ante las dificultades; calculaba mas despacio los obstáculos, examinaba los medios de que podia disponer, meditaba y le costaba mucho trabajo decidirse; pero una vez resuelto, no desistía de su intento hasta realizarlo.

La fortuna ayuda á los audaces, decían los romanos; al principio sufrió algunos contrastes; pero tenacidad y constancia lograron fijar la rueda de voluble diosa. Su carácter se formó en esta escuela: convirtió en axiomas para su vida privada, las máximas que le servían de norte en la vida mercantil.

Este era el secreto de su prosperidad, que tan admiraba á los necios y á los espíritus vulgares (1).

La perseverancia, pues, esa cualidad eminentemente buena que cuando se aplica al bien constituye la mas sublime de las virtudes, y que se halla siempre en los grandes caracteres, dominaba en el de don Juan y fué escabel de su extraordinaria fortuna. Perseveró, y resultado mas brillante coronó sus esfuerzos; la suerte, una vez decidida, no le abandonó un solo instante.

Su manera de conducirse con todos, pobres y ricos, y el noble uso que hacia de sus riquezas, desahucaban á la envidia, y le graugeaban el aprecio de cuantos le conocían.

Aunque *chapeton* (2) y millonario, no abrigaba preocupaciones de la mayor parte de sus compatriotas, y trataba á los *criollos* tal vez con mas afabilidad cariñosa que á sus propios paisanos, encontrándose siempre dispuesto á tenderles una mano, y á franquear su proteccion y dinero cuando acudían á él.

Su carácter, en extremo bondadoso, le habia granjeado el dictado de *bueno*, palabra que en el mundo para la mayor parte de las personas, es sinónimo *tonto*.

Pero él, lejos de serlo, sin poseer mas instrucción que la necesaria para el desempeño de sus negocios era harto perspicaz; cualidad que ocultaba bajo un exterior no muy lisonjero en verdad, pero que estaba ampliamente compensado por su bondad, por la nobleza de su alma, por la rectitud de sus principios, y su honradez y lealtad.

No quiero decir con esto que fuese ridícula su figura, ni desagradable su fisonomía; al contrario, era todo, bien formado, mas bien delgado que grueso, bello el color y tirando á pálido, aunque gozaba de perfecta salud. Su espaciosa frente, sombreada por abundantes cabellos castaños que recién empezaban á canecer, hacia aparecer mas pequeños sus ojos pero muy vivaces y espresivos; su nariz era un poco grande, si bien delgada y sin protuberancias; la boca gruesa, tersa y bien conservada la dentadura, y conjunto del rostro afable y placentero.

No fumaba ni le agradaba el rapé: su único vicio era el *mate* (3); le tomaba á todas horas, como se acostumbra en la mayor parte de la América Meridional, habia adquirido este hábito en un viaje que hizo en su juventud al Paraguay, que como se sabe, es respecto de esta yerba lo que la Habana respecto del tabaco.

Tenia una afición decidida á los caballos y á las flores. En el espacioso palacio en que vivía, residía de un fastuoso noble que se arruinó á la moda de Buckingham, vendido en pública subasta para satisfacer á sus numerosos acreedores, y adjudicado á don Juan por las dos terceras partes de su valor, habíale substituido al mozoquino jardín que tenia cuando compró, otro digno de un príncipe, enriquecido con las mas raras y preciosas flores, plantas y árboles del reino vegetal, con fuentes, cascadas, grutas, estatuas y otros adornos que hubieron de costarle muchas veces mas caros que en Europa; porque todo era preciso hacerlo venir del otro lado del Atlántico, gracias á la proteccion que dispensaba el gobierno á las bellas artes, y á la natural indolencia de nuestros queridos paisanos.

En cuanto á los caballos, tenia siempre en su casa diez ó doce de las diversas provincias, *perje* ó sea de carrera, y de paso para el coche y el palacio, daba la preferencia á los hermosos *pampas* de Buenos Aires, á los ágiles *cebrunos* de Venezuela, á los *mitos pangarés* del Uruguay, y sobre todo, á los *tosos* y arrogantes *doradillos* (4) de Chile, los mejores sin disputa del continente americano.

La afición al caballo, general y estrechada en los indigenas, se comunica á los europeos al poco tiempo.

(1) La perseverancia y el genio (2).
(2) *Chapetonos*, *gachupinos*, *godos*, *g* *llegos*, nombre despreciable que dábamos á los españoles antes de la revolución, así como ellos nos llamaban *criollos*, *mestizos*, *caracas*, etc.

(3) El *mate*, que toma su nombre de la yerba que se usa en él, es una pequeña calabaza enredada al humo, con una billa para aspirar el agua hirviendo, con que se llena de café, de charie, ademas de la yerba, azúcar, cascara de naranja y canela. El *mate cimarrón* no lleva mas que yerba sola, y las casas ricas, el *mate* y la bombilla son de plata con un poco de oro, y resisten las mas caprichosas formas.

(4) Todos estos nombres locales se refieren al color de los caballos, y los inteligentes les atribuyen las cualidades que se expresan en los adjetivos que los preceden.

(1) Cabecera del distrito de su nombre en el Bajo Perú, célebre por sus ricas minas de plata.

(1) La publicidad considerada por su lado burlesco como una cátedra de charlataneria. Inconvenientes de ser autor. Plan de esta obra.

le estar en América. Nadie que haya cruzado nuestros inmensos desiertos, y dormido alguna noche á la claridad de las estrellas, bajo un ombú ó un copal, habrá dejado de admirar la inteligencia de este noble animal, y de cobrarle cariño. Su instinto jamás le enana; y ay del insensato que se empeña en pasar adelante cuando su corcel para las orejas y retrocede espantado! ¡Ay del que no trata de ponerse en salvo cuando estando paciendo la yerba, husmea la tierra, alpeca el suelo con el casco, tiende la crin, bufá y mira en derredor miradas oblicuas y despavoridas!... alguna ponzoñosa sierpe anda por allí cerca, alguna gre cebado (1), alguna alevé tribu de salvajes está uboseada en la selva vecina, aguardando á que los ligeros se entreguen al sueño ó se oculte la luna, para lanzarse sobre ellos....

Don Juan, que habia recorrido la América de un extremo á otro, primero como simple comisionado, y luego por su cuenta y riesgo, habituóse, sin sentirlo, nuestras costumbres é inclinaciones, muchas de ellas raramente locales, hijas del clima, de la topografía del país, de la manera de vivir, y de las necesidades de todo género que, en el defectuoso sistema de gobierno seguido por la madre patria, se hacian sentir donde quiera, apenas se salia del estrecho recinto de las ciudades.

Solo en una cosa no imitaba don Juan á los americanos; en sus vicios y necio modo de arruinarse, baja en mano, y haciendo ostentacion de un lujo que mayor parte no podian sostener.

Comunmente vestia con aseo y sencillez, aunque usaba un guardaropa muy bien provisto de ricos trajes, para cuando tenia que ir á palacio, ó á casa de aristócratas de la cuna ó del oro, entre los que él contaba, y que entonces eran los únicos que, no comprometiendo en la política, tenían amplias facultades para hacer lo que les daba la gana.

En sociedad era generalmente grave y poco expansivo; pero cuando estaba alegre, ó de chispa, como decía, tenía ocurrencias peregrinas y era capaz de hacer reír á un muerto.

Detestaba el juego, pero por seguir las costumbres del país en que vivia, y no pasar por avaro, jugaba siempre que no podía cyadirse, y siempre, como suele al que la desprecia, la fortuna le favorecia. El estinaba á limosnas y á objetos piadosos las cuantiosas sumas que á veces le obligaban á ganar á pesar suyo.

En una ocasion le forzaron á tallar. Un jóven jugador, casado y con familia, hijo de una de las primeras casas de Lima, se empeñó en desquitarse de lo que llevaba perdido. Don Juan le instó con dulzura á que no jugase mas, ó al menos á que no apuntase tan fuerte, puesto que no acertaba una carta. El jóven se rasperó y triplicó las paradas. En media hora le ganó don Juan toda su fortuna, que ascendia á medio millon de pesos fuertes.

El atolondrado jóven salió, pintada la desesperacion en el rostro, resuelto á darse un tiro.

Don Juan arrojó la baraja sobre la mesa, le alcanzó, y le hizo jurar por su honor que no atentaria contra su vida hasta el dia siguiente.

Al otro dia, muy de mañana, se trasladó á su casa con un escribano y testigos, é hizo una donacion legalizada en forma á su muger é hijos de los bienes que le habia ganado, con la cláusula de que por ningun título pudiese él manejarlos, reservándose el derecho de nombrar tutor á aquellos en el caso de que su madre falleciese, durante su minoridad.

Este rasgo magnánimo, y otros muchos no menos recomendables, habian dado á don Juan cierta popularidad y reputacion de hombre honrado, generoso y caritativo, hasta en las últimas clases de la sociedad. Reputacion merecida y envidiable, pues ningun infeliz llegaba á sus puertas sin recibir algun alivio á sus necesidades.

Los que creen en los astros habrian atribuido al influjo de alguno muy benigno su pasmosa y creciente prosperidad. Como quiera que sea, ello es que todos sus negocios le salian á pedir de boca. No habia ejemplo de que ninguno de los infinitos corsarios que en paz y en guerra acechaban sin descanso las costas del Perú, ni los ingleses ó franceses, eternos enemigos, continuamente en lucha con la metrópoli, hubiesen apresado un solo buque suyo ó consignado á su casa. Hasta en los contratos y especulaciones con el gobierno, en que muchos se arruinaban por su codicia, que no les dejaba precaverse contra las contingencias espuestas, él realizaba ganancias considerables, haciendo proposiciones mas ventajosas que nadie, con notable utilidad de los consumidores y del fisco, ó de las cajas reales como entonces se decia.

Muchas y considerables eran las posesiones de campo, que poseia cultivadas por esclavos, y muy pingüe la renta que le producian chas de añil, azúcar, café, algodón, grana, cacao y tabaco, eran siempre de las mejores. Y como contaba con abundantes recursos para trasladarlas á los mercados de América y Europa por su propia cuenta, y esperar el tiempo oportuno para venderlas con mas lucro, alanzaba, con menos gastos, triples utilidades que los que no estaban en disposicion de hacer lo mismo.

(1) Cuando el tigre llega á probar carne humana se aficiona tanto á ella que no quiere la de otros animales, y si pone su aseo en los caminos, mejor diré en las sendas transitadas, para asaltar á los viajeros si su número es reducido ó puede sorprender á alguno rozagado. Entonces se le llama cebado y solo persiguiendo hasta esterminarlo.

¿Era efecto de su buena estrella que sus cosechas fuesen siempre tan productivas? No, ciertamente: él ponía los medios para ello; primero, retribuyendo con crecidos sueldos á sus administradores para que no le robasen; y segundo, no consintiendo que se vejase á sus esclavos con malos tratamientos, y estimulándolos al trabajo con recompensas dignas de su laboriosidad y buena conducta.

Al revés de tantos amos estúpidos y crueles, que solo ven en sus siervos unas máquinas de produccion, él los consideraba como seres racionales, con las mismas necesidades y sentimientos que nosotros, aunque mas groseros. Tenia prohibido que se castigase á ninguno mas de tres veces. El que no escarmentaba, era puesto en venta, y así se evitaba el mal ejemplo y la necesidad de tener que azotarle cada dia, pues al negro que sale malo, triste es decirlo, no es posible gobernarle de otro modo.

Con el fin de hacerles mas llevadera su misera condicion, concediales á cada uno un pedazo de tierra y semillas, y además del domingo, un dia libre en la semana para que lo cultivasen.

Muchos de aquellos desgraciados, al cabo de ocho ó diez años, reunian de este modo la cantidad suficiente para libertarse (de 330 á 500 duros), y continuaban en la hacienda recibiendo el salario de un jornalero libre. A estos les profesaba don Juan un cariño particular, y se complacia en devolverles con la carta de libertad el dinero que le habian entregado, encargándoles el secreto, diciéndoles que trabajasen, que mas adelante le pagarian, y que si deseaban permanecer á su servicio, en lo que recibiria gran placer, se iria devengando su deuda del sueldo que les señalara. No hubo uno solo que no aceptase sus proposiciones con júbilo, y dos de ellos, en el entusiasmo de su gratitud, rasgaron la carta de libertad protestando con los ojos inundados de lágrimas, que querian vivir y morir esclavos de un amo tan bueno y generoso. Uno de estos fué el padre de Yuca, personaje que ocupa un lugar muy distinguido en esta historia, y con el que me atrevo á confiar simpatizarán mis lectores, é apenas le conozcan.

Todos los años, por Navidad, iba don Juan á recorrer sus haciendas, y á inspeccionar por sí mismo el estado en que se encontraban. No esperan los judíos con mas impaciencia la llegada del Mesias, como los negros el arribo de su señor.

Apenas divisaban su brioso alazan por las empinadas lomas, oíase un sordo murmullo, acompañado de exclamaciones que se iban aumentando á medida que se acercaba, como el estruendo de las olas al aproximarnos á la ribera: Allí viene el taita (1). ¡No es! ¡Sí! ¡No! y se lanzaban en tumulto á la cumbre mas cercana para cerciorarse y seguir con la vista su cabalgadura, al traves de las plantaciones, de los cerros, valles, cuevas y serrezuelas que forman el desigual y montañoso terreno del Perú.

Y era un espectáculo que arrancaria lágrimas al corazón mas insensible ver á quinientos ó seiscientos de estos infelices, salir de cuatro en fondo al encuentro de su amo, delante los hombres, y á tras las mugeres con sus hijos de la mano ó en brazos todos contentos y felicitándose unos á otros de tan fausto suceso.

La primera cosa que hacia don Juan era reunirlos, y á presencia de todos, pedir informes al administrador sobre los matrimonios que mejor se habian portado en todo el año, así como sobre los varones y hembras, solteros, que por su buena conducta, laboriosidad y celo, eran dignos del precioso don de la libertad. Escribíanse sus nombres sobre tiras de papel, y se echaban enrolladas, dentro de tres sombreros. Llamábase á un negrito de tres ó cuatro años para que sacase una de estas cédulas de cada sombrero, y don Juan leia en alta voz el nombre de los agraciados. Un matrimonio con sus hijos, si los tenia, un hombre y una muger solteros obtenian al punto la libertad, en medio de la bulliciosa algazara, vivas y enhorabuena de sus compañeros que olvidaban su sentimiento de no haber sido ellos los afortunados, con la esperanza de que al año siguiente la suerte se les mostraria mas benévola.

—Hijos míos, les decia don Juan enternecido. Seguid siendo buenos y laboriosos: un año pasa pronto. Vivid persuadidos que os aguarda un porvenir mejor. Aunque la casualidad no os favorezca, todos los que os habeis grangeado mi aprecio seréis libres, ya cuando lleguéis á una edad en que el trabajo os sea penoso, ya cuando yo muera. Bien sabéis que, á medida que crece mi fortuna, estiendo á vosotros mis beneficios. Confío en Dios que ninguna desgracia imprevista me obligará á no poder hacer en obsequio vuestro todo lo que deseo. Mi anhelo no es otro que vuestro bienestar y felicidad. Confiad en la Providencia que es justa y nunca abandona al infeliz. Si, vivid persuadidos que os aguardo un porvenir mejor.

En seguida mandaba retirar al administrador y demás funcionarios blancos, para que los esclavos pudiesen hablar con toda libertad, y les invitaba á que depusiesen sus quejas, si las tenían, sobre el alimento, la ropa, el trato, etc. Rara vez acontecia que alguno digno de crédito lo hiciese; porque su amo tenia especial cuidado de ponerlos bajo la direccion de hombres inteligentes y de reconocida probidad; pero

(1) Voz india que significa padre: úsanla en casi toda la América del Sud, negros, mestizos y blancos, con preferencia á papá: tíenela por mas cariñosa. En algunas partes pronuncian taita.

cuando algun empleado subalterno no correspondia á sus esperanzas, y se le justificaban las acusaciones dirigidas contra él, le despedia al punto, á presencia de los esclavos con el desprecio que merecia, no sin echarle antes una fuerte reprimenda.

En los ocho ó diez dias que permanecía en la hacienda, cesaban los trabajos, y los negros disponian del tiempo como mejor les parecia.... su amo consagraba parte de la mañana á oírlos en particular y satisfacer sus exigencias, cuando eran razonables. Uno tenia un hermano en una hacienda vecina y queria que le comprasen para estar juntos, otro deseaba casarse y suplicaba á don Juan intercediese con los padres de la novia que le tenían antipatía, por haber sido enemigos en su país; este pedia que se le permutase la ocupacion, y en vez de labrar la tierra, v. g., trabajar en el ingenio; aquel tenia á su padre á veinte leguas y rogaba que se le concediera un plazo de diez dias para ir á verle; y á este tenor otras mil peticiones que, con otro dueño menos tolerante y bondadoso, solo con emitirlas, hubiéralas valido á los desgraciados una descarga de leña muy regular.

Don Juan escuchaba su interminable guirigay, sus enfadosos discursos y embrolladas razones con la paciencia de Job, y cuando las encontraba fundadas y el interesado lo merecia, hallaba una verdadera satisfacción en acceder á sus ruegos.

El dia antes de marcharse mandábales distribuir cierta cantidad de dinero, proporcionada á las utilidades que la finca habia producido en aquel año. Esta suma, por pequeña que fuese, era para ellos un regalo de consideracion. Y la razon es evidente: las cosas se aprecian y valen por la falta que nos hacen: para el que nada posee, un duro equivale á 100,000 en un millonario.

He aqui como don Juan, obedeciendo solo á sus hidalgos sentimientos, convertia en utilidad propia los beneficios que á manos llenas derramaba. Sus siervos, impulsados por el egoismo de su interés individual, el mas á propósito para encaminar á los hombres al fin que se desea, y llenos de gratitud por las bondades que les dispensaba, trabajaban con doble ahinco y voluntad: se estimulaban unos á otros y trataban por cuantos medios estaban á su alcance, de hacerse acreedores al premio señalado. La idea sola de que al espirar el nuevo año, acaso se romperia para siempre su cadena, volvía la alegría á su corazón, y les infundia aliento para no abandonarse á la desesperacion y á esa indiferencia estúpida en que caen los infortunados hombres de color, cuando han perdido la esperanza de salir del estado abyecto á que los tienen reducidos leyes bárbaras y funestas preocupaciones.

No es ciertamente aquí el lugar de tratar esta importante materia, eslabonada con la cuestion de las razas, la primera acaso en el porvenir de América: pero pláceme señalar á la consideracion de mis lectores europeos los hechos anteriores, para que comprendan el cómo y el por qué contra la costumbre general, contra lo que parece dictar la misma lógica, manifestándose don Juan tan liberal y bondadoso con sus esclavos, los productos de sus posesiones rurales le dejaban todos los años una utilidad líquida, mayor que la de los que con tierras mas fértiles, mas estensas y mayor número de brazos, escatimaban cuanto podian, desde el sueldo del administrador hasta la escasa racion del último negro.

¡Oh! es preciso haber visto aquellas frentes cargadas y sombrías, aquellos miembros enflaquecidos, aquellos rostros impasibles, aquellas miradas llenas de tristeza en las que se lee el desaliento, el hastío de la vida, y la indiferencia para todo, bueno ó malo: es preciso verlos tendidos en hilera en un espacioso campo, espando al capataz que los acecha, fátigo en mano, alzando el azadon con lentitud, dejándole caer sin fuerza, y en cuanto se descuida su Argos, quedarse inmóviles, y no bien vuelve la cabeza, recomenzar rápidamente su tarea, como máquinas tocadas por algun invisible resorte: es preciso verlos gastar todo un dia en labrar diez varas de tierra, haciendo que hacen, para formarse una idea de la nulidad completa á que se reduce espontáneamente el hombre, cuando carece de voluntad propia, de estímulos y de un móvil que le obligue á acudir su natural inercia (1).

Don Juan, como todos los hombres verdaderamente honrados, siempre despreció los medios ilícitos de hacer fortuna, aunque la costumbre los santificase. Por eso no quiso ser nunca corregidor en los pueblos de indios, donde se estuvo practicando por espacio de dos siglos y medio, bajo el nombre de repartimientos y á la sombra del gobierno, uno de los tráficicos mas tiránicos y escandalosos de que existe memoria entre los hombres (2), y que no cesó sino á consecuencia del alzamiento general de los oprimidos en 1780, y de las violencias, atrocidades y espantosas carnicerías que perpetraron.

(1) La esclavitud en la Habana y en el Brasil (3).
(2) Advertio una vez por todas que tanto este hecho como otros del mismo carácter que se citan en el cuerpo de esta novela, son históricos, rigorosamente históricos, como probaré si llega el caso, contentándose ahora con prevenir, por si puede servir de algo esta insinuacion, que he hecho un estudio muy detenido de ellos y tratádoslos extensamente en el «Ensayo histórico-político sobre las repúblicas del rio de la Plata», que comprende los principales acontecimientos acaecidos en toda la América española, y especialmente en las provincias que formaban el antiguo virreinato de Buenos-Aires, virreinato que nuestro buen amigo don Juan Manuel Rosas se ha empeñado en reconstruir, desde su descubrimiento (1515), hasta la revolucion (1810), que las separó para siempre del dominio de España.

Guiado de los mismos principios que le inhabilitaron para empuñar la vara de alcalde mayor, tampoco quiso nunca entregarse al comercio de contrabando, en el que se levantaron tan ingentes capitales á la sombra del cohecho y la venalidad.

Pero así como huía de las sendas de corrupción, en las que el éxito estaba pendiente del favor, de la intriga, ó de manejos despreciables, lanzábase con doble ardor, en las que solo bastaba llegar á tiempo con audacia y sobrados recursos, para obtener una ganancia legítima y espléndida.

Nadie ignora que el laboreo de las minas ha sido y es uno de los medios mas fáciles de hacerse ricos, cuando el mineral se porta con decencia, y como es de esperar de un sugeto de noble prosapia y sólidos principios, que corresponde dignamente á la confianza que en él se deposita (1); pero en esto, como todo, sucedía y sucede á menudo que el resultado no iguala á las esperanzas. Desde remotos tiempos, los vireyes estaban autorizados para ceder á los particulares, mediante ciertas condiciones, de las cuales la principal era entregar el quinto del oro ó plata que se sacase á S. M. «aquellas minas del real patrimonio que no ofreciesen despues de examinadas por los facultativos y hechos los debidos ensayos, una utilidad inmediata.»

Las tales minas, la mayor parte de las veces no valian un demonio, y se convertian en resumidero de las riquezas de los incautos que se lanzaban á explotárlas, cegados por la fiebre mineralógica, argentífera y aurífera que entonces consumía á todas las clases de la sociedad indistintamente.

Despues de gastar sumas inmensas, y cuando al fin creían haber encontrado al anhelado filon, la mina empezaba á lagrimear, de tristeza quizá, y á los pocos dias se trasformaba en una profunda laguna. Metamorfosis mas frecuente y verdadera que las de Ovidio, y que debiera servirles de escarmiento, si los hombres, devorados por el hambre canina del oro, fuesen capaces de escarmentar; como se ve diariamente en la lotería, donde para uno que saque el premio mayor se quedan treinta ó cuarenta mil con unas narices mas largas que la trompa de un elefante; y sin embargo, á la extracción siguiente todos vamos y jugamos, siempre con la dulcísima esperanza,

Pura, apasible, hermosa,
Como el beso que madre cuamorada,
Clava en su niño al despertar del sueño (2),

de que sea nuestro número el venturoso que salga del globo acompañado del bellissimo 1 con un 2 y 000, ó bien con el mas bellissimo, seráfico y sublime 3 con 0000.

No obstante, así como en la lotería entre tantas victimas, hay alguno que á espensas de ellas se encuentra sin saber como, con doce, veinte y cinco ó cincuenta talegas, así en las minas solia acontecer de cuando en cuando, que los oficiales de la real hacienda se equivocaban, ya involuntariamente, por aquello de que todos los juicios humanos están sujetos á errar, ya como suponen muchas lenguas y yo no creo, porque el unto mejicano con que les rociaba los ojos gente mal intencionada sin duda, los volvia mas ciegos que á Tobias aquella cosa que le cayó en la misma parte. Entonces la mina despreciada era una verdadera ganga, y el feliz mortal que la poseía bien podia decir que le habia caído la lotería, no la mezuquina de España, sino la egregia y arrogante de Alemania.

Levado por la corriente general, quiso tambien don Juan probar fortuna en este camino, y á su perseverancia primero, y á su buena estrella luego, debió salvar sus capitales y su crédito comprometidos, y realizar una ganancia que parecia fabulosa, si la frecuencia con que se ha visto no le quitase el mérito de la novedad, condicion *si ne qua non* para que una cosa nos parezca extraordinaria y casi imposible.

En la provincia de Trujillo (3) existia abandonada en el distrito de Caxamarquilla una mina de plata. Yendo don Juan de paso para Lima oyó hablar de ella, y por mera curiosidad resolvió ir á verla acompañado de dos indios muy inteligentes en el ramo de minería, y que le aseguraban que sus compatriotas, los blancos, se habian equivocado, que la mina, aunque demandaba crecidos gastos, era riquísima, y que una vez descubierta la veta, se encontraría la plata en abundancia tal, que los resarciría ampliamente por mas cuantiosos que fuesen.

Como este era el lenguaje á la moda, y lo mismo le decian á cada paso de otras, que al fin nada habian producido, las palabras de los metalúrgicos no hicieron grande impresion en el ánimo de don Juan, que siguió su camino, sin volverse á acordar del tesoro que dejaba á su espalda.

A los pocos dias de estar en Lima presentáronse los dos indios, y le dijeron que despues de su partida habian sabido quien era, y habian venido hasta la capital solo para suplicarle que los recomendase al virey, á quien deseaban ofrecer sus servicios para la es-

plotacion de la mina referida, respondiendo ellos del buen éxito con su cabeza.

Sorprendido don Juan por tan estraña proposicion, quedóse suspenso algunos instantes mirando á los dos indios, y con su admirable golpe de vista conoció al punto que no eran unos charlatanes y que el negocio prometia.

Sin exigirles mas esplicaciones, les contestó que tenia pensado pedir la mina y beneficiarla por su cuenta, dándoles á ellos la direccion y una parte en las utilidades.

Hizo sus proposiciones que le fueron admitidas, previo el informe correspondiente, buscó un socio, y antes de un mes se empezaron los trabajos, con la actividad y prontitud que él acostumbraba en todos sus negocios.

Tenia don Juan por sistema, al acometer una empresa, calcular los gastos y hacerles de golpe si era posible para ahorrarse tiempo. El tiempo entraba por mucho en sus combinaciones. Derramaba el oro; centuplicaba el número de trabajadores; se anticipaba á los obstáculos para tenerlos medio vencidos cuando se presentasen.

Su temeridad hubo de salirle cara en esta ocasion; pasaron tres meses, seis, diez, un año, y el mineral no aparecia.

Los gastos eran enormes y crecian cada dia; el socio, que habia entrado en la empresa bajo la base de que si á los seis meses la mina no estaba en productos se retiraria, esperó otros dos por respeto á su compañero, y pasado este plazo, le manifestó que no podia seguir, y que hasta le parecia una locura empeñarse en sacar plata de aquel peñasco infecundo....

Don Juan, sin dejarle concluir, le ofreció abonarle lo que habia gastado y recoger él solo las utilidades, ó sufrir toda la pérdida.

El imbécil aceptó.

Resuelto el tenaz hidalgo á arruinarse ó á salirse con la suya, vendió algunas fincas, hipotecó otras, tomó dinero á rédito, y siguió veinte y ocho meses en el mismo pie sosteniendo 3,000 operarios por dia.

Momentos hubo en que al pasar los ojos por sus libros de cuentas, sintió un frio mortal y que le temblaba la mano, al ver las enormes sumas que llevaba invertidas, y la posibilidad de hacer una quiebra estruendosa y acaso infamante.

Pero pasaba aquel vértigo y la esperanza volvía otra vez á su corazon; nunca me has engañado, decía él pontándose la mano sobre el pecho, si, no me arruinaré!... ¡Dios es justo; he hecho mucho bien; hay muchos desgraciados de quienes soy el único amparo!... No, no es posible que vea desaparecer por una loca ilusion una fortuna lealmente adquirida en quince años de laboriosidad y constancia!....

Aumentábase su angustia, no obstante, al tener que aprontar al fin de cada semana, las cantidades necesarias para pagar á los trabajadores. Sus apuros pecuniarios empezaron á traslucirse; algun infame calumniador esparció la voz que estaba arruinado, y en un momento se vió acosado de reclamaciones, que en su crítica situacion le era físicamente imposible atender, y que por lo mismo le afectaban mas.

Sus recursos se agotaban; su crédito se hundía, su salud se deterioraba; dos meses mas, y su ruina anunciada con anticipacion se convertia en realidad.

Triste y abatido como nunca, leia una mañana en su bufete una carta de Valparaiso, en que uno de sus corresponsales le exigia á la mayor brevedad, á vuelta de correo si era posible, una cantidad bastante crecida que tenia en su poder, cuando vió pararse á la puerta un caballo, y bajar de él, cubierto de sudor y polvo, á uno de los indios encargados de los trabajos de la mina.

Dióle el corazon un vuelco de alegría, y se precipitó á su encuentro.

—Patron, gúitelo el indio desde la escalera,—al fin dimos con la veta.....

—¡Dios sea loado! contestó don Juan cruzando las manos y alzando los ojos al cielo.

—¡Oh! mucho se ha gastado, pero ahora será usted cuatro veces mas rico que antes... Vea vd., vea vd. qué hermosa plata virgen....

Desató el indio un pañuelo que traía en la mano, y sacó un trozo de plata maciza del peso de seis libras, que colocó sobre la mesa, diciendo:

—Hace diez dias que se descubrió el mineral, resolvimos guardar el secreto hasta ver si continuaba con la misma fuerza que al principio. Ahora que no nos queda la menor duda, os lo anunciamos. Hemos cumplido nuestras promesas; vuestra mina es la mas rica de todo el distrito, como podreis verlo por vuestros ojos en cuanto os tomeis la molestia de pasaros por allá. Ea, don Juan, recobrad la alegría, que pronto os envidiarán todos. Teneis un tesoro á vuestra disposicion.

Y así era, en efecto; y muy rico debía ser cuando produjo en seis años de beneficio los capitales invertidos en su explotacion, que ascendian á cinco millones de pesos fuertes; el quinto de S. M. que montaba á dos; la cantidad ofrecida al socio, que no bajaba de cien mil pesos, la parte correspondiente á los indios, segun lo estipulado, que se calculó en ochocientos mil, y una ganancia líquida para don Juan de tres millones y medio: **SONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL Duros.**

La cantidad es respetable, y estoy cierto que algunos de mis lectores (machos y hembras) solo de verla trazada sobre el papel en letras mayúsculas, se pasa-

rán la lengua por los labios relamiéndose de gusto. No obstante, fueron tales las tribulaciones de don Juan, sufrió tanto con la idea de hacer bancarrota y de arrastrar en su ruina á sus amigos y protegidos, que juró, si salía con felicidad del atolladero en que veia metido, no volver á arriesgarse en semejante negocio, aunque le cediesen el cerro de Potosí, ó se encontrase el oro á flor de tierra.

El resultado extraordinario que obtuvo, cebo ni que tentador para escitar la codicia del hombre ambicioso, no le hizo mudar de ideas. Don Juan era de esos hombres irreflexivos sin energía ni carácter que acostumbra variar de opinion con la facilidad frecuencia que mudan de camisa; él no quebrantó una resolucion decidida, sino por motivos muy poderosos y que no estaba en su mano contrarrestar.

Renunció, pues, á las minas, y se contentó con los pingües productos del comercio y del cultivo de sus valiosas posesiones. Su crédito y prosperidad fuere en aumento, y cuatro años antes de la época en que empieza esta historia, es decir, en 1794, ya su casa su fortuna eran las primeras del Perú.

De modo que el «Dios te dé fortuna, hijo de madre, y su lacónico «asi lo espero» se cumplió con mas allá de las esperanzas de ambos; y poderoso estimado y querido de todos, su existencia se deslizo placida y tranquila, como las ondas del modesto arroyo que serpea por entre flores hasta perderse en un mar turbulento, como perdió don Juan su calma en el mar de las pasiones.

Quando el sexo y razon le dejó á oscuras
El Dios engerto en diablo y en pecado (1):

Como verá el lector si tiene ánimo para seguir adelante. Vale.

CAPITULO III.

Antiguas relaciones

Los acontecimientos mas insignificantes y estraños á nuestro individuo suelen por alguna misteriosa casualidad, herirnos de rechazo y producir al cabo cierto tiempo un cambio total en nuestras ideas, haciéndonos mirar las cosas bajo distinto aspecto.

Acontecimientos que, considerados aisladamente sin la relacion que los une á los sucesos supervinientes nada valen ni significan, pero que llevan en sí gérmen de algo que mas adelante producirá sus frutos, como la semilla, que, antes de ser arrojada en tierra, empapada en su jugo vivificante, y fecundada por los rayos del sol, esconde en sus principios constitutivos, la fuerza creadriz y productora que le infundiera la voluntad divina.

Probablemente hubiera don Juan muerto soltero (pues le iba perfectamente en esta vida, y habiéndose casado, por razones que esplicaré en su lugar, y contaba ya cuarenta y cinco años), á no haber acaecido un desagradable incidente á cierto amigo suyo, compañero de viage, de quien no se acordaba ya, porque no le habia vuelto á ver desde que llegó al Nuevo Mundo.

Este amigo, encontrándose en una necesidad tremenda, abandonado de los que se titulaban sus amigos, se acordó de sus antiguas relaciones, acudió á él, como su última ánora de salvacion, y recibió un cordial recibimiento que le hizo don Juan y el generoso empeño de mejorar su suerte, produjo lo que el lector verá, llevándole paso á paso, en premio de noble y generosa accion, hasta hacerle meter la cabeza debajo de la coyunda matrimonial.

Entre los compatriotas que se embarcaron con él en Sevilla, venia un jóven granadino á quien llamaban Enrique Flores; de gallarda presencia y linos modales hijo de un abogado de aquella ciudad. Al momento simpatizó con don Juan á pesar que le llevaba algunos años, y en todo el viage vinieron hablando y echando sus planes, para cuando se encontrasen en la tierra prometida.

Desgraciadamente don Enrique era mas aficionado á ponerse la corbata, á enamorar las chicas y á divertirse, que á ahorrar y á pensar en salir de la dependencia que su pobreza le reducia. Cumplió estrictamente sus obligaciones, eso sí; pero gustaba alegremente cuanto ganaba, y casi siempre andaba *trono*, no valerme de una frase vulgar. Vestía como el príncipe elegante, frecuentaba el teatro, los paseos, tertulias *partidas*; se daba los aires de un capitalista. Y mientras su amigo don Juan atravesaba las nevadas montañas de los Andes, las montañas y abrasadas serras del Paraguay, ó los peligrosos mares del Báltico, muerto de hambre y de frio unas veces, acríbil por los mosquitos *zancudos*, *piques* y demas bandidas que Dios crió allí para regalo y consuelo del hombre, espuesto á perecer no pocas, al doblar el bo de Hornos, ó al entrar en la embocadura del Pl escapando á una de caballo de caer en manos de salvajes del Chaco; salvándose por milagro de los males de los *gauchos malos* (2) de Córdoba y la Ri ó de ser devorado por los caimanes del Magdalena tigris del Paraná, ó los *cimarrones* de la Banda Oriental (3), él pasaba una vida muy regalona en el Ce-

(1) Quevedo, *poma de las locuras de Orlando*.

(2) Mas adelante esplicaré esta palabra.

(3) Perros salvajes que andan en numerosas cuadrillas como lobos. Son muy voraces y causan grandes estragos en los ganados. Siguen el rastro de los viajeros largo tie-

(1) Alude á las infinitas estafas mineras que se han hecho en América y España, y cuya culpa se ha atribuido al mineral que, como ser inorgánico, debe ser muy intrigante, muy parlanchin, muy pícaro, cuando no produce lo que promete, y engaña á sabiendas á tantos hombres cándidos que le creen bajo su palabra.

(2) Romero Larrañaga, Garcilaso.

(3) Hoy departamento de la Libertad.

onde residia la casa de comercio en que estaba acomodado.

Así pasó diez años, tan medrado como el primer día que saltó en las playas de Lima.

Al cabo de este tiempo enamoróse de una jóven rica y muy bella, huérfana de padre y madre, que vivía con sus dos hermanos.

Eran estos disipados, libertinos, calaveras, inmorales, y no querían que tomara estado para no tener que entregar á su marido la parte de herencia que le correspondía; como muchos padres mientras pueden no dejan casar á sus hijas por no aliojar el dote ó la legítima materna.

No fué el vil interés quien impulsó á Enrique á solicitar su mano. Adelaida de Valdelirios era demasiado hermosa, y no necesitaba el atractivo del oro para inspirar una pasión sincera y profunda.

Los hermanos se opusieron como era natural, y no hubo ruindad que no empicasen para hacerla desistir de su propósito.

—No seas tonta y loca, la decían, el *gachupin* no te quiere á tí, sino á tus talegas.

Piensa el ladrón que todos son de su condición, contestaba ella ofendida de la torpe calumnia con que se pretendía manciillar el noble y desinteresado afecto que la profesaba su amante.

—Pero, chica, añadian en tono de mofa, si ese hombre no tiene un oclavo para hacer cantar á un ciego, si es un pelagatos....

—Es un hombre honrado, replicaba ella mas irritada, tiene una ocupación que le da para vivir; y no es un haragan y un pisaverde como vosotros.

—Mira, deslenguada! respondian ellos fingiendo grande enojo, primero te hemos de ver muerta, que casada con él.

—¡Eso, lo veremos! gritaba Adelaida, llorando de indignación y de despecho:—hay leyes y hay abogados que me defiendan....

—Las leyes las ponemos debajo de la silla en que nos sentamos, contestaba el hermano menor que la echaba de gracioso y nos reimos de cuantos abogados, pasados, presentes y futuros, emprendan tu defensa, gratis por supuesto. Eres menor de edad, y no puedes tener voluntad propia, mocosuela, eres muy niña todavía para gastar casaca: aprende á gobernar una casa antes de renunciar á tus fueros de doncella; y sobre todo, no seas tan orgullosa é insolente, porque, aunque es grande nuestra paciencia, ya estamos hartos de tolerar tus caprichos y necesidades, y te puedes caer la lotería el día menos pensado. ¿Estás?...

Estas escenas, cada vez mas animadas y violentas, dieron al fin el resultado que era de esperar:

Quien cierra al amor la puerta
Abre al error las ventanas (1).

Una tarde el hermano mayor, á consecuencia de haberla visto en la reja hablando con su amante, se propuso á darla una bofetada, Adelaida devoró sus lágrimas en silencio, nada dijo, pero tomó una resolución definitiva, y dos días despues abandonó su casa, y la bendición de un sacerdote la hizo esposa del hombre que amaba.

En seguida partieron para Lima temiendo la venganza é insidias de sus hermanos.

A los catorce meses de matrimonio, Adelaida dió á luz una bellissima niña, á quien bautizaron con el poético nombre de Emirene Diamantina, Flores de Valdelirios.

Era tal la delicadeza de Enrique, que se pasaron cerca de dos años sin querer hacer gestion de ningun genero sobre los intereses de su muger, á pesar que ella se lo suplicaba.

—Quiero enseñarles á esos infames, respondia el buen granadino, que no me he casado contigo por tu dinero; quiero enseñarles que en medio de mi humildad de pobreza tengo mas dignidad, mas orgullo y desinterés que ellos en medio de su opulencia.

—¡Haz lo que quieras, mi Enrique, contestaba su esposa, alegrándose interiormente de su noble y desinteresado proceder.

Pero las nuevas obligaciones que pesaban sobre él, el deseo de embellecer la existencia de aquella muger angelical que, á pesar de estar acostumburada á las dulzuras y comodidades del lujo, soportaba las privaciones y la miseria siempre con la sonrisa en los labios, fingiendo y tratando de persuadirle que con su amor cada echaba de menos, y sobre todo, el cariño paternal, vencieron sus escrúpulos y le decidieron á partir al Cuzco, para reclamar de sus cuñados lo que legítimamente le pertenecía: no para él, sino para su esposa adorada y la tierna hija de su corazón.

Mas ¡ay! los infames, previendo este caso, habian vendido todas sus propiedades raíces, ó traspasado- las á otras manos con falsas escrituras de propiedad. Trabajó un pécito escandaloso, al que tuvo que renunciar Flores, convencido de que no haria mas que gastar el dinero, y perder el tiempo y la paciencia inútilmente.

Era este uno de aquellos casos en que son ineficaces las leyes, y que en mi concepto justifican el duelo y hasta diria el asesinato, si arriba de la justicia incom-

petua y transitoria de los hombres no existiese otra eterna, inmutable, infalible.

Ciego de ira Enrique, al ver su perversidad é impudencia, pues hasta tuvieron la audacia de decirle en su propia cara, ante el juez, que le habian entregado lo que le correspondia, delante de los testigos que citaban (falsos por supuesto), y que él lo habria derrochado como tenia de costumbre; los desafió uno á uno ó á los dos juntos si gustaban, sin acordarse que habia en el mundo dos inocentes criaturas, que no tenían mas amparo que el suyo.

Por fortuna, aquellos dos desnaturalizados hermanos, tan audaces para propalar calumnias y tan valientes en el terreno de la farsa, carecian del valor moral necesario para ponerse, aunque sea temblando, con una pistola ó una espada en la mano, delante de otro hombre.

Los egoistas y los perversos casi siempre son cobardes. El que ama la vida solo por los goces que ella le proporciona, rara vez se espone á perderla: el *mas allá* de la tumbale aterra. Solo el justo mira la muerte con indiferencia.

Volvióse Enrique á Lima, traspasada el alma de dolor; no dijo á su muger mas que una parte de la verdad por no afligirla: ella adivinó el resto; pero en vez de darse por entendida, se manifestó muy contenta de las esperanzas que él aparentaba abrigar.

Así estos dos buenos esposos trataban de engañarse mutuamente, y de hacerse mas llevaderas sus penas, abogando estériles lamentos y convirtiéndolos en una sonrisa de alegría.

A la verdad, su situación era altamente dramática: la esposa engañando el marido fingiendo creerle, y el marido engañando á la esposa fingiendo hechos que no existían, tratando de alentar en su pecho una esperanza que ya se habia apagado en el suyo.

Doblemente dramática si se considera que ambos eran felices, al pensar que su artificio ocasionaria algunos instantes de satisfaccion al otro; si se considera que ambos, al devorar su pena, se lisongeaban con la idea de que el otro ignoraba su estension: si se considera, en fin, que los dos vertían lágrimas en secreto, y que cada uno se afligia por sí y por el otro á quien suponía ignorante de su infortunio y víctima de su engaño.

La Providencia vela por los desgraciados: falleció el administrador de una de las haciendas, situada á media legua de la ciudad de Trujillo, perteneciente á la casa de comercio en que estaba colocado Enrique, y como habia traído muy buenas recomendaciones de sus patronos del Cuzco, y grangeádose el aprecio de los de Lima, fué elegido para sucederle. Al mismo tiempo recibió cartas de España de una hermana, la única que tenia, en la que le notificaba que su padre habia muerto, y que cumpliendo sus instrucciones habia vendido la casa y el lagar que poseían en Granada, remitiéndole su importe en letras adjuntas, valor de 9,000 duros, reservándose únicamente 1,000: que sin tardanza emprendiese algun negocio lucrativo con aquel dinero: que ella quedaba en casa de su tío, y si él era gustoso y no pensaba volver á España, se trasladaria á América apenas recibiese su respuesta.

Contéstole Enrique, dándole las mas espresivas gracias por su recomendable proceder, y suplicándole que viniese, porque deseaba verla despues de tantos años, abrazarla, y llorar un rato con ella la pérdida de su buen padre.

La hermana no se hizo esperar mucho tiempo: trasladóse á Cádiz no bien recibió la carta; embarcóse en el primer buque que se presentó, y una hermosa mañana del mes de abril se le apareció, cual duende caído de las nubes.

Tocante al empleo del dinero, Enrique le puso en manos de sus superiores para que le diesen giro: él era incapaz, fuera del manejo de los libros no servia para el comercio. Separó únicamente 1,000 duros, que destinó á mejorar su menaje y en proporcionar algunas diversiones á su esposa.

Su posicion bastante precaria hasta entonces mejoró dia por dia. Con sus sueldos de administrador, que ascendían á doscientos pesos mensuales, tenia para vivir con holgura y lujo, sin necesidad de tocar al capital ni á los productos del dinero enviado por su hermana; estaban á un paso de la ciudad, y gozaban todas sus ventajas unidas á las del campo.

Adelaida era feliz, feliz era Flores: tan felices como es posible serlo en este miserable globo sublunar. Los dos se amaban con delirio: se contentaban con una decente medianía; su mútuo cariño y las caricias de su querida hija colmaban todas sus aspiraciones. Nunca existió union mas bien hecha, caractéres mas idénticos, genios mas acordes y simpáticos.

Eran demasiado felices para que su ventura pudiese durar mucho:

Es ley que con pena el hombre
Su pau coseche en la tierra,
«Ni brota el bien que ella encierra
Sin lágrimas de espacion (1).»

Por eso su dicha debia disiparse, como el último rayo de un sol de verano en el confin de una mar tranquila; ó como la postrera nota de una armonia deliciosa, que por ser la última nos parece acase la mas bella.

Cuatro años habian transcurrido desde el naci-

miento de Emirene, cuando Adelaida volvió á sentirse embarazada. Su primer parto habia sido muy laborioso, y un funesto presagio se apoderó de su alma. En vano su amante esposo redobló su cariño y atenciones para desvanecerlo: sus fatales presentimientos se cumplieron. Espiró en sus brazos á los pocos momentos de haber dado á luz un hermoso niño, que nació muerto. Su última plegaria, su último pensamiento fué para su hija y para bendecir la felicidad que debia á su padre.

—No flores, le decía, nos volveremos á ver en el cielo.... cuida de nuestra Emirene.... vive para ella.... ¡Ah! tráemela, quiero verla y darle mi bendicion antes de morir....

La hermana de Enrique se apresuró á cumplir su deseo, y no bien hubo la enferma besado á su hija, que lloraba por instinto sin saber el tesoro que perdía, se abrazó fuertemente al cuello de su esposo, estampó con avidez sus labios en los suyos, dejó caer lentamente la cabeza sobre su hombro, y exhaló el postrimer suspiro....

Nada puede dar una idea del dolor y de la desesperacion de Enrique: en el primer momento quiso suicidarse; su hermana y el médico le arrebataron las pistolas de las manos; presentáronle á su hija, y la razon volvió á su mente extraviada.

Pasó toda la noche llorando, apoyado en el lecho de su esposa, cogida entre las suyas su mano inerte y fria y regándola con sus lágrimas.

El dolor rompió uno á uno en aquella noche fatal todos los eslabones de la dilatada cadena de su felicidad. Allí, ante aquel cadáver helado, en el que la muerte no habia estampado aun su sello destructor, y que parecia dormitar, desvaneciéronse cuantas risueñas esperanzas embellecieron su existencia.

Fior caída del cielo, ella habia sido para él tierna esposa, apasionada amante, fiel y rendida amiga, que no tuvo mas ambicion ni anhelo, que endulzar las horas de su vida compartiendo sin murmurar, con angelica resignacion, sus penas y alegrías. Jamás se escapó una queja de sus labios, ni se mostró abatida por la desgracia. Oculábase para llorar, y de su boca no salian mas que palabras de esperanza y de consuelo. En cuanto conocia que algun negro pensamiento preocupaba á su esposo, trataba de disiparlo, hablándole de lo que sabia le era grato. De su familia, de sus amigos de España, de su hija, de los primeros tiempos de sus amores, de lo que podían razonablemente esperar del porvenir, y de la justicia divina que provee al sustento del mas humilde insecto, y no desampara á los que confían en su bondad. Enrique se soureía; tendiale la mano; su frente se despejaba, y en el fondo de su corazón daba gracias á la Providencia por haberle deparado aquel ángel, como un fanal resplandeciente que le guisase á puerto de salvacion, en medio del borrascoso mar de su misera existencia.

Al perderla, comprendió lo que valia, porque tal es nuestra condicion. Por mas que apreciemos una cosa, nunca nos es tan cara como cuando nos vemos privados de ella para siempre. El cariño de un padre, el amor de una esposa, el afecto de un sincero amigo, aparecen entonces en su verdadera grandeza. El dolor y la misma necesidad de tener que renunciar á ellas, nos sublevan contra la tiranía del destino, y y esclamamos involuntariamente. ¡Y mi padre tan bueno, tan cariñoso, tan indulgente conmigo; y mi adorada esposa, tan bella, tan jóven, tan bondadosa, y mi amigo tan leal y afectuoso, han de desaparecer para siempre de mi lado! ¡y no nos hemos de volver á ver! y nunca, nunca tornarán á lucir los felices dias que indiferente pasaba junto á ellos, sin pensar que llegaría un instante en que la muerte interpondría entre nosotros una barrera insuperable.... (1)

El dolor no mata instantáneamente: si así fuese, Enrique habria muerto aquella noche abrazado del cadáver de su esposa.

El tiempo, único bálsamo para cicatrizar ciertas heridas, fué mitigando poco á poco su quebranto: disipóse este y quedóle en su lugar un recuerdo sublime, oculto entre los pliegues mas recónditos del alma; una dulce y vaga melancolia que se identificaba con todos sus pensamientos é impresiones de cada dia.

Su hija ocupó el vacío de su corazón; mas hermosa que la que la dió el ser, tenia grabado en su fisonomia sus principales rasgos. En sus horas de tristeza, sentábase en sus rodillas, y la hablaba de Adelaida. Sus gracias é infantiles agasajos mitigaban su angustia, aunque algunas veces se inundaban de lágrimas sus ojos, al contemplar en la activa y acariñadora mirada de la niña, la misma espresion de voluptuosidad y orgullo, el mismo prestigio fascinador que tenían las de su malograda madre.

Rara vez los males vienen solos, al año siguiente de la muerte de esta, quebró la casa de que era empleado, y perdió su capital y ganancias, y su destino ademas.

(Se concluirá)

(1) Lo que se siente cuando perdemos á una persona amada. (2)



EL MARQUÉS DE VALDE-ESPIÑA.

(Conclusion.)

Al frente Valde-espina de la rebelion, fué nombrado, ó nombróse á sí mismo el 7, corregidor de Bilbao, tomando al instante posesion de su empleo, y comenzando con su acostumbrada actividad á trabajar en obsequio de la causa que habia proclamado, sin que se limitase á desempeñar únicamente las funciones de su nuevo destino, pues en union del brigadier y diputado Zavala, y de Novia, miembros tambien de la junta de Vizcaya, emprendió varias operaciones con las fuerzas de voluntarios realistas que tenian á su mando; pero la fortuna no les fué propicia y tuvieron al fin que dispersarse.

Estaba Zumalacárregui á la cabeza del ejército, y penetró Valde-espina en Navarra para entenderse con él en las operaciones respectivas á la diputacion de este reino, firmando con ella y las de Guipúzcoa, un tratado de mutua asistencia, en virtud del cual volvió mas animado á Vizcaya, reunió nuevas fuerzas, y á pesar de los numerosos obstáculos que le oponian las acertadas combinaciones de los liberales, logró forzar el paso de Arzpeitia. Despues de este suceso no se dió en Vizcaya accion alguna en que dejara de hallarse el marqués.

Sabedor don Carlos en Portugal de tales servicios prestados á su causa, espidió, para recompensarlos, un decreto, en el que le conferia la dignidad de grande de España de primera clase, y le nombraba segundo comandante general de la misma provincia de Vizcaya. Cuando el príncipe, fugado de Inglaterra, llegó á Elizondo, le llamó cerca de su persona, agraciándole con el empleo de brigadier de infanteria y consejero de la junta consultiva.

Al lado de don Carlos participó de todos sus peligros; y enviado luego al cuartel general de Navarra se encontró con Zumalacárregui en cuantas acciones sostuvo este caudillo con las tropas liberales, como lo atestigua la siguiente certificacion:

Don Tomás de Zumalacárregui, teniente general de los reales ejércitos, comandante general de Navarra, jefe de E. M. G. de S. M. caballero gran cruz de la real y militar órden de San Fernando, etc., etc.

«CERTIFICACION: Que en el tiempo que ha estado á mi inmediacion el Excmo. señor MARQUÉS DE VALDE-ESPIÑA, se ha encontrado en las acciones de los campos de Chinchero y Arrieta los dias 27 y 28 de octubre del año último; en la de Sesma el 3 de noviembre; en la de Villafranca el 28 del mismo; en los campos de Mendaza y Asarta el 12 de diciembre de dicho año; en la del puente de Arquijas el 13 del mismo; en la de Ormaestegui y retirada del enemigo por Villarcal el 2 y 3 de enero del corriente año; en la defensa del puente de Arquijas el 5 de febrero último; en la accion del puente de Lárrega el 8 del que rige; en la del 11 del propio en la de Ibarregui, y las Siete Fuentes el 11 y 12 del mismo; y en el sitio de Echarrí-Aranaz en el dia de la fecha, desempeñando en ellas varios encargos con gran valor, y manteniéndose durante lo mas ardiente de los combates á mi lado, y animando al soldado con el ejemplo.—Y para que lo haga constar donde convenga, doy la presente en Echarrí-Aranaz á 17 de marzo de 1835.—Tomás Zumalacárregui.»

Ideas ambiciosas y miserables pasiones comenzaron á dividir el bando carlista, y no pudiendo Valde-espina hacerse superior á aquellas banterias, se afilió á una de ellas que nos abstendremos de calificar, y como era consiguiente prodújole sinsabores y persecuciones; fué envuelto en el proceso que don Carlos mandó formar, y preso con Zavala; pero antes de llegar á su término se publicó por el ministerio universal la órden siguiente:

«Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.—Teniendo presente el rey N. S. los méritos y servicios del brigadier marqués de Valde-espina, y la leal y generosa decision con que se ha distinguido siempre en promover los intereses de la justa causa, ha venido S. M. en señalar el dia del plausible aniversario de su feliz arribo á estas heroicas y fidelísimas provincias, con mandar se corra un velo sobre todos los procedimientos obrados contra el marqués, y sobre los motivos que dieron lugar á ellos, que de modo alguno puedan jamás perjudicar su buena opinion, fama y carrera, ni deslucir el decoro de la distinguida gerarquía de grande de España de primera clase á que tuvo á bien elevarlo en recompensa y remuneracion de sus eminentes servicios, quedando en consecuencia en plena libertad de transitar y residir en la provincia de Vizcaya, y en las demas que le acomode. Y para darle S. M. una nueva prueba de su real aprecio y confianza, ha venido ademas en nombrarle ministro de su consejo general de negocios del reino (1). Lo digo

(1) Véanse las atribuciones de este consejo y su creacion.

DECRETO.

«Penetrado mi real ánimo de las ventajas que deben seguirse al servicio del Estado en la creacion de un consejo compuesto de personas conocidas y acreditadas en las diferentes carreras de la administracion, con cuyas luces pueda consultar el ministerio sus dudas é ilustrar, y asegurar la resolucion de los negocios, he tenido á bien determinar la creacion de esta corporacion con el nombre de consejo general de negocios del reino; y que, reuniéndose todos los dias no feria-

á V. E. de real órden para su inteligencia, etc. Real del Villafranca, 9 de julio de 1836. El general en jefe del ejército.»

Al citado empleo reunió el de comisario régio subdelegado de la vigilancia pública de la provincia de Vizcaya (1) en el que prestó importantes servicios, particularmente en la administracion de justicia, cuando la diputacion no estaba formalmente constituida, cuya presidencia ejercia ademas el marqués. A la par de estos cargos se hallaba igualmente como militar á la cabeza de las tropas, singularizándose en las alturas de Castrejana y en cuantas operaciones se practicaron durante el sitio de Bilbao.

Activo y celoso en sus funciones administrativas, como lo habia sido en las militares, procuró establecer órden, pureza y economia en la marcha de los negocios, siéndole indispensable dedicarse esclusivamente á la administracion, como lo hizo, con decidido empeño. Aumentóle esta conducta la estimacion de su rey, quien al verle en Oñate en la noche del 27 de agosto de 1836, le dijo debia encargarse de la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra. Trató el agraciado de excusarse, alegando su incapacidad y el ningun conocimiento que en tan elevadas funciones tenia; pero tuvo que ceder á las instancias de don Carlos, y á los deseos que le manifestaron los amigos de su causa, que vieron en efecto al siguiente dia el decreto de su nombramiento.

Su primer cuidado fué el de ponerse en armonia con el jefe de E. M. G. del ejército, entablado relaciones familiares para hacer completamente homogéneas ambas autoridades y prestarse mutuamente sus respectivos auxilios.

Su programa, aunque no le publicó, lo trazó en estas líneas que trascribimos literales: *Proteccion á la honrra de bien; al fiel y decidido carlista; guerra eterna á los zánganos y á los especuladores políticos. Asi conseguiremos ver á nuestro rey sentado en el trono á que le llaman sus derechos y el voto de los pueblos, arreglando primero sobre bases sólidas esta gran máquina del Estado, compuesta en el dia de elementos que no la dejan marchar debidamente.* Tales teorías eran magníficas; pero no se practicaron con la estension que debieron.

Los en la casa de su presidente, atienda al despacho de los asuntos que tuviera por conveniente consultarle. Tendréislo entendido y lo comunicareis á quien correspondia para su cumplimiento. Está rubricado de la real mano en el real de E. M. G. el 20 de abril de 1836.—A don Juan Bautista de Erro.»

(1) Desosos de dar á conocer á nuestros lectores hasta la administracion del campo carlista, reproducimos el siguiente documento, que sirve tambien para comprender cual era la posicion del marqués, porque de poco serviria saber el nombre de los destinos, ignorándose sus atribuciones.

DECRETO.

«Tan distante mi real ánimo de restablecer instituciones poco españolas, justamente odiadas, y cuyo ensayo ha producido tan funestos resultados en el último reinado, como de abandonar á la perfidia y ocultas tramas de la revolucion usurpadora los pueblos que el cielo en su bondad se ha dignado confiar á mis paternales desvelos, y aspirando á precaver en lo posible los crímenes mas perniciosos al Estado, antes que verme en la triste necesidad de castigarlos, conforme con los principios de la esposicion que á 29 de marzo último me habeis elevado, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º La vigilancia pública superior en todos los pueblos que felizmente estan, ó en lo sucesivo estuviere libres del yugo de la usurpacion, será encargada á una persona que me reservo nombrar, de acreditada lealtad, servicios, prudencia y luces.

«Art. 2.º El encargado de la vigilancia pública queda ampliamente autorizado para cuanto convenga á llenar el importante objeto que se le confia, frustrando con medidas previas las maquinaciones de los enemigos del trono y del altar.

«Podrá al efecto ponerse en comunicacion directa con las juntas, diputaciones, jefes militares y demas autoridades de toda clase; entablar correspondencias y relaciones que le proporcionen oportunamente noticias y avisos y sumarias, y arrestar, entregando los reos á los respectivos juzgados; sin mas dilacion que la absolutamente indispensable para las primeras diligencias que el interes público exija; dando parte de todos los negocios de gravedad, y proponiendo las nuevas medidas que en adelante convenga adoptar por conducto de la secretaria del despacho de vuestro interino cargo.

«Art. 3.º Su autorizacion se limitará precisamente á materias políticas, á evitar atentados de lesa magestad, infidencia ó traicion, sin mezclarse en los delitos y crímenes, sobre los cuales queda completamente espedita la accion de las autoridades ordinarias, pa prevenirlos, no menos que para su represion y castigo.

«Art. 4.º Pero se entenderá á todos mis vasallos, cualquiera que fuese su gerarquía, clase y fuero, sin perjuicio de que estas circunstancias entren en justa consideracion para sus procedimientos, y de ponerse de acuerdo con las autoridades superiores eclesiásticas ó militares, cuando haya de dirigirse contra sus respectivos súbditos.

«Art. 5.º El que merezca mi confianza para tan delicado encargo, deberá corresponder á ella, si bien con la mayor exactitud, actividad y celo, con mucha circunspeccion, prudencia y tino, absteniéndose de toda arbitrariedad, de vejaciones indignas, y de medidas odiosas y opresoras, y procurando conciliar con su conducta el aprecio de todos los buenos, y evitarlo todo motivo de justas quejas de los mismos cuyos antecedentes reclamen su vigilancia.

«Art. 6.º Me reservo señalar el sueldo correspondiente al encargado, atendido su caracter público anterior y circunstancias, ademas de la módica asignacion necesaria para gastos de secretaria, para cuyo empleo, que no excederán del corto número absolutamente preciso, me propondrá sujetos de inequívoca lealtad, aptitud y reserva.

«Art. 7.º Interino se verifica el nombramiento, de que es objeto el presente decreto, la vigilancia del pueblo en que reside, ó en lo sucesivo residiere el cuartel real, queda en los términos que me habeis propuesto, á cargo de don José Maria Alvarez Arias, siquid mi voluntad se tengan presentes para su ulterior destino los servicios que en esta comision prestase. Tendréislo entendido, y dispondreis su cumplimiento, comunicándolo á quien corresponda. Está rubricado de la real mano en el real de E. M. G. el 12 de abril de 1836.—A don Miguel Ramon Modet.»

En 11 de setiembre le concedió don Carlos, por decreto firmado en Vergara, el uso de la media firma, excepto en aquellos despachos, títulos y documentos en que él pusiera la suya; y en el tiempo en que usó de ella en tan elevada posicion, se le debieron algunas mejoras ó importantes determinaciones.

Uno de los sucesos que mas sinsabores le produjeron en su vida política, y en el cual tuvo que emplear toda su maña y buenas disposiciones para salir algun tanto airoso, fué el ruidoso expediente sobre la insubordinacion de Balmaseda, en quien habian puesto sus miras los del bando apostólico, con intento de envolver á Maroto y destituirle por cualquier medio del mando. Oponíase Valde-espina á estos planes, y ninguno se ejecutaba con su sancion, pero Maroto que veia inclinado el ánimo de don Carlos mas favorablemente hacia Balmaseda, no pudo convencerse de los sentimientos que á su favor prestaba el ministro de la Guerra: conoció, sin embargo, las tramas de los apostólicos, y haciendo la debida justicia al que tambien era blanco de ocultos tiros, no pudo menos de hablarle con la misma franqueza que le hablara Valde-espina, que llegó á decirle que no conociendo la ambicion ni el deseo de empleos que jamás habia solicitado, antes que perder su honor y reputation, se separaria de un destino que no podia desempeñar con acierto.

Propios del marqués eran tales sentimientos, en los cuales perseveraba con tenaz empeño como buen vizcaino, honrando con ellos tanto á la causa que servia como á sí mismo. No era este noble proceder apreciado en lo que debiera, y se conidia de ello con delicadeza y dignidad. Pruébalo la siguiente carta suya, dirigida á uno de sus, por entonces, mejores amigos, con cuya franca estimacion contaba: reproducimos íntegros los párrafos mas notables, y que sirven para dar una idea exacta de su carácter.

EXCMO. SEÑOR DON.....

AZCOITIA, 5 DE NOVIEMBRE DE 1836.

«Mi estimado amigo: tengo entregadas al rey las dos que vd. me ha enviado para S. M.: llevo cuatro dias de cama y esta tarde me he levantado: aprovecho este momento para contestar á vd. Insisto en lo mismo que tengo á vd. dicho, paciencia y mas paciencia: el tiempo, el convencimiento, y el recto proceder lo vencen todo: las comparaciones hacen conocer al hombre mas rudo el diferente estado de las cosas: desgraciado el hombre que no tiene enemigos; vale seguramente para muy poco: nada mas satisfactorio para el que descansa en su recto proceder, que anonadarse y confundirlos con desprecio. ¿Quiere vd. satisfacer las pasiones tristes de estos y darles gusto haciendo lo que ellos mismos quieren y desean? No, amigo mio: firmeza y mas firmeza: no está en nuestro honor y nuestra reputation dar un paso atras: nadie nos acusará de ambicion, ni de entregarnos á nuestro propio negocio: acabo de dar una prueba al rey de mi desinterés, y de que solo le sirvo por convencimiento y cumplimiento de mis deberes: con este paso he tapado la boca á los que creian poderme morder con apariencias de razon; preciso es que cumplamos con nuestra mision entronizando al rey, y entonces nada mas justo, nada mas grande que retirarnos á nuestras casas.

«Para mí, todo hombre que no piense en cumplir su obligacion, es un ente á quien miro con compasion: me he propuesto en llenar mis deberes y hacerlos llenar á los demas, y unidas mis atribuciones con las de vd. hemos de triunfar sin remedio, sea cual sea la maledicencia y la intriga.

«El rey aprecia á vd., lo sé á no dudarlo, y hace poco caso de críticas infundadas: ve la situacion del enemigo contenido en sus limites, y esto basta. . . .

«En vencer los obstáculos que oponen nuestros enemigos ocultos, está la victoria. . . .

«Ya sabe vd. los alborotos de Valencia con el asesinato de Mendez Vigo: si siguen en otras partes, como es de esperar, favorecerán mucho á nuestra causa.

«Cuente vd. siempre como se lo tengo repetido con la activa cooperacion de su afectísimo amigo.

«S. S. Q. B. S. M.

«VALDE-ESPIÑA.»

La ruidosa cuestion de las represalias, en que el marqués demostró tan humanos sentimientos, y que tanto le elevaban, dió pábulo á las rivalidades, maquinaciones é intrigas por derribarle del ministerio, entre cuyos miembros no reinaba la mejor armonia. Grandes fueron los esfuerzos de Valde-espina para sostenerla, pues conocia que su falta minaria sordamente la causa hasta hacer inevitable su ruina; pero sus consejos fueron menos atendidos que los de otros favoritos de don Carlos, que prestaban mas atencion á las insidiosas tramas de quienes mas miraban por su particular interes que por la causa, no que defendian, sino á cuya sombra medraban. Y entonces, antes que suscribir á los estraordinarios y deplorables sucesos que preveia, quiso dejar un puesto en el que habia de hacer un papel desairado é impropio de su carácter.

Posteriore y cercanos acontecimientos justificaron el proceder de Valde-espina, y los fasilamientos de Estella fueron una consecuencia necesaria del estado á que llegaron los partidos apelando al último recurso.

Muchas veces se le ha oido decir al ex-ministro

que su conciencia estaba tranquila: que hizo cuanto pudo por evitar desastres: que atendió á todos los hombres probos y honrados para el desempeño de los destinos públicos, y que, si no estinguíó los partidos, ni era misión suya, ni lo hubiera jamás conseguido, era necesaria sostener una lucha desigual y peligrosa por la elevada dignidad del contendiente, y por no considerar posible el vencer entonces sino con la fuerza.

El 3 de marzo de 1839 se publicó la gracia que don Carlos le concediera los honores del consejo de Estado: aumentáronse sus condecoraciones con la gran cruz de Carlos III, disfrutando también su esposa la cruz de damas de María Luisa.

Retirado de la escena política, y condoliéndose de males que no pudo evitar, continuaba, no obstante, dando á don Carlos los consejos que le pedía, hasta que fué espedido el siguiente

DECRETO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Eicmo. señor.—El Sr. D. N. S., en consideración á la acrisolada lealtad, fidelidad á prueba, conocimientos é influencia en el ejército, se ha servido nombrar á V. E. para que trasladándose á la provincia de Vizcaya pueda con su presencia reanimar el abatido espíritu de sus fieles habitantes, así que hacer desconocer que las seductoras palabras de paz y composición no son mas que un lazo con que la revolución queria sujetarla á su carro, privándolos de sus venerados y antiguos fueros; y á efecto de que V. E. pueda llevar á cabo tal soberana resolución, se ha dignado autorizarle para que, reuniendo el mando militar y político, pueda castigar, perdonar á los que reconocidos acudieren á su voz, así que para premiar en su real nombre á los que de cualquier modo prestasen servicios á la justa causa, limitando esta facultad hasta la clase de comandantes, previa siempre la aprobación real: ultimamente me encargó S. M. diga á V. E. lo espera todo de su decisión y valor acreditado.—De su real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Real de L. de 28 de agosto de 1839.—Juan Montenegro.—Señor marqués de Valde-espina, consejero honorario de S. M.

A los tres días del precedente nombramiento, se efectuó el convenio de Vergara, y Valde-espina no pudo ya pensar sino en trasponer los Pirineos, y acercarse á la hospitalidad francesa, acompañándole su único hijo. Allí recordaba con religiosa conformidad las irreparables pérdidas que experimentó en la guerra civil que le redujo á cenizas cuatro caseríos, incluso el palacio de Ermua, donde acostumbraba á residir.

Después de la abdicación de don Carlos en su hijo, se adhirió Valde-espina á Montemolin, sufriendo por sus principios las persecuciones que comprendió hasta tres años el gobierno francés contra los montemolinistas dándoles por morada hospitalaria los calabozos de la ciudadela de Blaye y otros.

Estos inesperados sucesos en un país extraño causaron una dolorosa impresión en el marqués, á la cual se agregó la de la muerte de su esposa en la ciudad de Marquina, de un ataque de apoplejía fulminante, atribuida á la emoción que sintió por la prisión de su esposo.

Al saber este la noticia, permaneció sin conocimiento durante algunas horas, cayó enfermo, y se agrava por la mansion húmeda y mal sana de la ciudadela.

Las atenciones de sus amigos le devolvieron la salud, y libre de su prision ha permanecido en Burdeos sin acercarse á ninguna de las amistades, hasta que ha fallecido en el mes último, dejando un vacío para su familia y para sus amigos, pero no en la causa que defendió, á la cual sirvió mas como instrumento que como cabeza.

Tal era el marqués de Valde-espina, aquel ilustre varón mas noble por su cuna que por la generosidad de sus sentimientos algun tanto egoistas. Carecía de orgullo y de ese acierto político que se necesitaba para los elevados puestos que ocupó y en tan críticas circunstancias. Era fanático por la causa que defendía; y miraba las cosas, mas por el fascinador cristal de la verdad, que por el espejo de la realidad.

A. FIRALA

EMPLEO DE LA SAL

EN LA GANADERIA Y LABRANZA.

El ministro de Agricultura en Francia circuló á los prefectos en 14 de setiembre próximo pasado un trabajo sobre la importante materia á que el epígrafe se refiere, cuyo conocimiento es del mayor interés á los labradores y ganaderos españoles, porque es el resultado de multiplicadas y prolifas observaciones y experiencias por eminentes cultivadores, y porque á los curiosos datos que contiene, á las utilísimas advertencias que reúne, y á su precisión, claridad y concisión, tan recomendables dirigiéndose á unas clases mas amigas de la práctica que de las teorías, de un lenguaje familiar que del estilo elevado, de los hechos que de los principios científicos, añade su autoridad de oficial, cuyo carácter imprime á los documentos de su clase en el país vecino un sello de autenticidad respetable. Resuelta en él la debatida cues-

tion acerca del uso de la sal para la mejor conservación y mayor utilidad de los ganados, y adelantada en lo posible la de aplicación de la misma sustancia al cultivo de la tierra, ocioso es que nuestros ganaderos y labradores se detengan en aprovecharse de las ventajas que les ofrece el empleo de la sal dudando de sus efectos, y del modo, y escusado se dediquen á ensayos cuyo éxito pueden ver de antemano en tan preciosa circular, cuyo preámbulo suprimimos por contraído á circunstancias peculiares de la Francia.

Cierto es que los ganaderos y labradores á quienes dedicamos la publicación de la parte práctica de la circular, y deseen utilizarla, nos dirán que el alto coste de la sal entre nosotros les impide aprovecharla. Y si es incontestable su objeción de actualidad, aun respecto de los primeros que por contar el número de cabezas que para gozar de la rebaja de precio se requiere, claro es que en cuanto á los demás el precio enorme de este producto abundante de nuestro clima y suelo les retraerá mientras no se les rebaje, de hacer uso de las conclusiones que ha sentado el gobierno francés en cuestión tan beneficiosa.

Pero si todos y cada uno hacen valer en todas ocasiones y por todos medios licitos su influencia para que con las necesarias precauciones se facilite á la agricultura y ganadería la sal que pida á coste y costas, punto sobre el que la opinión pública está conforme, y también la del gobierno, á quien detiene solo el temor del abuso, y se ocupa del estudio de la mezcla de esta sustancia con otra que sin perjudicar á los animales impida su destino á nuestros alimentos, no se hará tardar mucho tiempo una reforma tan deseada y tan beneficiosa á todos los intereses. Mientras tanto, he aquí lo que para conocimiento y gobierno de la agricultura y ganadería francesas les dice el jefe de su ramo.

Para el régimen higiénico y alimenticio de los animales, es para lo que la sal ha sido mas generalmente recomendada y experimentada. Entendidos ganaderos encontraron, después de largos años de su uso, ventajas tan considerables, que no les detuvo su elevado precio, bien superior por cierto al que se le ha fijado por la nueva ley.

Los animales rumiantes experimentan con especialidad sus buenos efectos. La avidez de los palomos por dicha sustancia hizo pensar que tambien se podría administrar con provecho á las aves. Este régimen parece que no presenta las mismas ventajas aplicado al caballo.

En la alimentación de los animales la sal se aplica: Para conservar los forrages, retardando la fermentación é impidiendo la putrefacción.

Para reemplazar las sales solubles que hayan perdido por la cocción ciertos alimentos vegetales que las poseían naturalmente, como la pulpa de las patatas, y de las remolachas cocidas.

Para neutralizar la acción nociva de los forrages húmedos, averiados ó de mala calidad, así que la mayor parte de los agrónomos consideran la sal como un antídoto y un preservativo contra la caquexia acuosa, á que están sujetos los carneros que pastan en prados húmedos.

Y por último, para escitar la secreción abundante de la saliva y dar mas fuerza á la acción digestiva y asimiladora, provocando de esta manera el apetito de los animales (efecto muy útil, sobre todo en los cebos, durante el último periodo de su gordura, y desarrollando al mismo tiempo la producción de la manteca, de la leche, etc.

Es cierto que este régimen puede irritar á los animales, pero este inconveniente se evita sustituyendo la sal por una dosis igual de sulfato de sosa cristalizado. Mejor todavía haciendo esta sustitución periódicamente, como por ejemplo, dos veces á la semana. Por otra parte, el precio del sulfato de sosa no es mas elevado que el de la sal marina, pues segun el país, segun las localidades, es de 8 á 13 francos los 100 kilogramos (1).

No pueden fijarse reglas absolutas acerca de la dosis de sal que conviene mezclar á los piensos, pues debe variar segun la mayor ó menor humedad del clima, del suelo, de la estación y de los alimentos. Será tanto mas corta, cuanto mas joven sea el animal (2), mientras que convendrá aumentarla si su constitución linfática ó su estado enfermizo exigen una alimentación mas tónica.

Puede haber alguna dificultad en la apreciación de las dosis, teniendo en cuenta tan diversas circunstancias para conocer bien su importancia relativa; pero desaparece adoptando el sistema conocido en muchos países, de guiarse por el instinto de los animales. Efectivamente, cuando de sal algunos sacos de tela fuerte, pero poco tupida, humedeciéndolos la primera vez, y poniéndolos á su alcance, se acercan á lamerlos, y extraen fácilmente la sal que necesitan, disolviéndola por medio de la salivación. En los parages donde puede procurarse la sal de piedra, es mas sencillo el procedimiento, por superfluos los sacos. En general se prefiere dar la sal mezclada con los alimentos, sobre todo, si estos se han impregnado algun tiempo antes de consumirse, producen buenos resultados provocando sobremanera el apetito. De todos modos,

(1) El kilogramo corre pome á dos libras, dos onzas, diez adarmes, y quince granos.

(2) Consumiendo una vaca de leche 60 gramos (20 granos cada gramo) de sal por día, no debe darse á un ternero de 6 meses mas que 27, y al de un año 30 á 40.

bien se emplee este procedimiento, bien se haga la preparación en el momento de distribuirla, las dosis pueden referirse á las cantidades siguientes, salvas las modificaciones que las circunstancias particulares introduzcan.

Un buey de trabajo, adulto, de regular corpulencia: 60 gramos de sal por día.

Una vaca de leche, id. id. y por id. 60.
Un cebon id. de id. 80 á 150, segun el peso y el periodo de gordura.

Cerdo id. id. de id. y por id. 30 á 60, segun id. id.
Carnero adulto, de id. por id. 150 á 200, y doble si es cebon.

Caballo, jumento, mula, adultos y de id. por id. 30.
He aquí un estado de los piensos que con el mejor éxito se usan diez años ha en uno de los principales establos de París.

	Para una vaca.	Para una p. lina.	Para una cabra.
Remolachas.	46,000 kil. año	14,000	3,900
Zanahorias.	34,000	11,900	4,850
Salvado y cabezuela.	5,500	2,005	950
Alfalfa.	3,000	1,050	500
Paja de avena.	6,000	2,100	1,000
Sal marina.	50	20	10

DETALLES ACERCA DE LA PREPARACION DE LAS MEZCLAS.

1.º Mezclas preparadas en el momento de su aplicación.

Cuando el forrage que se va á distribuir está húmedo, basta espolvorearle con sal; pero cuando está seco, se humedece con una disolución acuosa de esta sustancia.

Citaremos los piensos cuyos buenos efectos ha recomendado la experiencia.

Para los cerdos.		
Patatas cocidas al vapor.	10 k	000
Harina de centeno.	0,	500
Suero.	3,	000
Sal.	0,	015 á 020

Esta mezcla es en extremo favorable para las que crían.

2.º Mezcla preparada con antelación.

En algunos países hace mucho que está en uso salvar el heno al hacinarle, lo cual se hace colocando capas sobrepuestas, espolvoreadas de sal en la proporción de 2 á 3 kilogramos de esta sustancia por 1,000 de forrage, segun que este esté mas ó menos seco. Hay la costumbre de añadir paja para que contribuya á absorber la humedad.

La sal puede tambien mezclarse con utilidad con la paja quebrantada y humedecida; con las patatas en trozos y machacadas; con las remolachas, el salvado, el bagazo oleaginoso, y lo mismo con muchos de estos alimentos reunidos. Es bueno dejar fermentar esta mezcla dos ó tres días.

Puede distribuirse la sal á los animales todos los días, ó solo dos ó tres veces por semana. No hay duda que la cantidad que debe aplicarse á cada ración convenirá sea tanto mayor cuanto la distribución sea menos frecuente. Lo mejor es sin duda darla una vez por día.

Los estímulos concedidos por la administración á la aplicación de estos procedimientos, no solo comunicarán un impulso saludable á un ramo importante de la industria agrícola, sino que producirán resultados mas fecundos y de un interes mas general. En efecto, esta aplicación de la sal colocará á los agricultores en posición de pesar, de medir, de observar, de darse razon, en una palabra, de los gastos de producción. Solo cuando este espíritu de orden y de cálculo esté suficientemente extendido, será posible comparar entre sí los diversos métodos de explotación, de formar sobre cada uno un juicio razonado, de escogitar los mas ventajosos, y de llegar, por último, al mas alto desarrollo de la riqueza pública, del espíritu de observación, y del juicio práctico en la masa del pueblo.

La regularidad é inteligencia con que se llevase en cada explotación esta contabilidad, cuyas ventajas acabamos de indicar, pudieran confirmarse por informes que obtuvieran recompensas públicas.

La reunion de antecedentes numerosos, recogidos sucesivamente en el trascurso de algunos años, ofrecerían garantías seguras de exactitud, suministrando por zonas ó regiones datos estadísticos de sumo interes.

En cuanto al empleo directo de la sal en el cultivo de las tierras, los experimentos no son tan numerosos ni concluyentes para que se pueda formar un juicio exacto de sus ventajas: del tiempo y de los ensayos sucesivos, es necesario esperar la luz que aclara esta cuestión. El estado actual de los conocimientos agrícolas hace esperar, no obstante, buenos resultados, cuando el suelo solo contiene las proporciones convenientes de cloruro de sodio ó de potasio; y la humedad, sin ser excesiva, es la suficiente para impedir la concentración de la disolución salina y su contacto con las tiernas plantas y los granos en germinación. De aquí se deduce que en las localidades en que estas circunstancias se encuentren reunidas, habrá la doble ventaja, empleando la sal mezclada con

los alimentos, de que contribuya por una parte á conservar la salud de los animales, y por otra se encuentre en los estiércoles bien dispuesta para el beneficio de los vegetales.

Por lo demas, segun autores respetables, para que la sal produzca un efecto útil, no es necesario que la tierra contenga mas de 0,1 de su peso de sal marina, de cloruro de sodio y de potasio, ó de otro compuesto alcalino.

Tales son las principales indicaciones que el saber y la esperiencia han podido reunir hasta el dia.

Es inútil decir, para terminar esta esposicion, que el gobierno no puede haber tenido la pretension de hacerse cargo en ella de todos los métodos, y de haber previsto todos los casos en que la sal es aplicable. Su objeto es llamar la atencion de los agrónomos sobre los nuevos procedimientos que se les ofrecen, y alentarles en sus ensayos.

TELEGRAFOS MILITARES EN CATALUÑA. Las siete líneas, cuatro de ellas de Barcelona á Lórida, Solsona, Vich y Gerona, y las restantes entre Manresa y Vich, Vich y Hostalrich, Vich á Gerona por Olot, han costado 921,483 rs. vn., y constan de 78 torres.

El personal de este sistema de comunicaciones telegráficas, no puede ser mas económico. Se compone de dos oficiales á cada estremo de la línea con el sueldo de su empleo en el cuerpo, un sargento para cada tres torres, y dos cabos torreros, y dos ordenanzas para cada torre con la sola gratificacion de medio real diario sobre su haber.

TRABAJOS DE ALGUNOS ESCRITORES DURANTE SU CAUTIVIDAD. Grocio escribió en la prision su comentario sobre San Mateo.

Buchanam compuso en la torre de un monasterio de Portugal, su bella paráfrasis sobre los salmos de David.

INVENTO. Se ha concedido en Inglaterra privilegio esclusivo para el uso de un aparato con el que se calienta en 5 á 6 minutos el agua de un baño por medio de la aplicacion de gas á unas planchas de metal debajo del baño. Tanto la máquina como su aplicacion son sencillas, con la ventaja de ser el gasto insignificante donde no hay que producir el gas por ser de ó el alumbrado.

CARRUAGE NADA BARATO. El destinado á la coronacion de los emperadores de Austria, es de un precio incalculable. Solo las puertecillas, debidas al pincel de Rubens, costaron 60,000 florinos, y 180,000 los dorados.

CONTRABANDO DE NUEVO GÉNERO. Se ha descubierto en Valencia un medio de introducir aguardiente sin derechos, que bien merece patente de invencion y talento. Reducíase á una comunicacion entre una casa

ESCENAS DE LA VIDA POSITIVA.



Los amos en el concierto.



Los criados en casa.

MOSAICO.

EFEMÉRIDES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XIX.

DIA 19 de agosto.—Año de 1809. El ejército sitiador de Gerona, que siete dias antes se habia apoderado del fuerte de Monjuich, viendo la resistencia de aquella heroica poblacion que un año antes lo habia hecho levantar el sitio y huir vergonzosamente rompen el fuego contra la ciudad.—1813. Evacuan los franceses á Tarragona haciendo algunas voladuras.—1833. Accion de Almarza.—1837. Accion de Bilbieste.

DIA 20.—1809. El ejército sitiador de Gerona, dispone un asalto á la plaza.—1836. Accion de Lodosa.—Se levanta el sitio y retirada á Alcañiz.—Sorpresa de Mungui.—1839. Espartero se apodera del importante fuerte de Erquiola.

DIA 21.—Entra el ejército real en Cochabamba (América) que se sujeta á la obediencia del gobierno.—1823. El conde de Cartagena y las tropas francesas ocupan la plaza y puerto de la Coruña.

DIA 22.—1810. Don Juan Martin (el Empeinado) sorprende en Mirabueno una columna enemiga y la coge un número considerable de prisioneros: entonces solo se componian sus fuerzas de 600 caballos y 1,200 infantes.—1839. Acciones de Areta y reducto de Santa Fé.

DIA 23.—1808. Entra triunfante en Madrid el general Castaños con la reserva de Andalucía.—La villa de Madrid habia erigido un arco triunfal contiguo á la casa de ayuntamiento, y por debajo de él pasaron los vencedores.—1839. Acciones de Cirauqui y Mañerú ganadas por los carlistas.

DIA 24.—1837. Accion de Herrera ó Villar de los Navarros.—Pocas veces obtuvo el ejército carlista mas completa victoria que la que alcanzó aquel dia contra las tropas de la reina. Noventa y dos oficiales, de los cuales 82 se hallaban heridos, y 2,608 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, contándose entre estos el valiente brigadier Solano, que tambien se hallaba herido; 5,000 fusiles, 50 cajas de municiones, la artillería, la caja de fondos del regimiento provincial de Avila, y las de otros cuerpos: botiquines, equipages, y demas efectos de guerra, fueron los frutos de esta jornada, cara tambien para las armas carlistas, que perdieron 362 hombres entre muertos y heridos, y entre los primeros el brigadier Quilez y el comandante de caballería conocido por Manolin.

DIA 25.—1811. Accion de Cogolludo.—1831. Accion de Sopena.—1836. Accion del Valle de Carranza.—1839. Accion de Almonte.

Pelisson durante su largo encarcelamiento, prosiguió con ardor sus estudios de griego, filosofia, teología, y compuso diferentes obras buenas.

Cervantes hizo en Berbería una gran parte de Don Quijote.

Bocio se hallaba preso cuando compuso su excelente obra sobre los consuelos de la filosofia.

Luis XII cuando era duque de Orleans, estuvo mucho tiempo encerrado en la torre de Bourges, allí se consagró al estudio, debiendo á esta circunstancia el ser un monarca ilustrado en un siglo ignorante.

Margarita, muger de Enrique IV, compuso mientras permaneció aprisionada en el Louvre, una apologia sumamente juiciosa sobre su conducta.

Cárlas I, rey de Inglaterra, escribió durante su prision una obra notable titulada: El retrato de un rey, y que dedicó á su hijo.

Howel compuso la mayor parte de sus obras interin permaneció en las prisiones de Ilect.

Quevedo y Fr. Luis de Leon hicieron tambien notabilísimos trabajos en tanto que estuvieron privados de libertad.

El sábio Felden, preso por haber impugnado los diezmos y los derechos feudales, preparó durante su detencion sus mejores obras.

El cardenal de Polinac, escribió el Anti-Lucrecio durante su destierro.

Tambien en el destierro compuso J. B. Rousseau su oda al conde de Luc, obra admirable del género lírico.

Voltaire, finalmente, trazó y adelantó su Enriada en la Bastilla.

CUADROS IMPORTADOS EN INGLATERRA. En el año último han comprado los ingleses 12,691 cuadros extranjeros, de los cuales proceden de España y Portugal 326.

ARBOLADO DE MADRID. Al finar el año 1819 contaba Madrid en sus paseos, calles y plazuelas, 40,385 árboles, y cerca de 100,000 arbutos.

En su vivero, 28,120 plantas.

El arbolado se aumentó en dicho año con 2,291 pies, pereciendo violentamente en el mismo 269.

Del total citado solo estaban sanos 30,600, y 9,983 dañados.

Se repusieron 1,693.

EXPLOSION DE PÓLVORA. Tal vez sea la mayor la de que vamos á dar noticia á nuestros lectores. En la bahía de Bañares, India inglesa, se ha incendiado un convoy de 30 vapores que conducian la enorme cantidad de 450,000 libras de pólvora, 18,000 arrobas. Incalculables han sido las pérdidas que esta horrible catástrofe ha causado. Nada ha quedado á una legua.

inmediata á la muralla y un parador, cerca tambien de la misma, en la parte exterior por un tubo dentro del que corria el liquido de suyo por mas alto el conducto en donde le recibia.

ACUÑACION DE MONEDA EN JUNIO. En la casa de Madrid se han fabricado 19,558 piezas de 100 rs., 120,384 de á 20, y en la de Sevilla 307,389 rs. en piezas de 1 y 2.

EXPOSICION UNIVERSAL. Se ha comenzado á construir el edificio en que se ha de celebrar en Londres. Segun el proyecto aprobado, ocupará 1,000,000 de pies cuadrados.

VALOR DE LOS GORGORITOS EN ESTA EPOCA. La cantante Jenny-Lind ha sido ajustada por un año para el Nuevo Mundo en la friolera de 8,000,000 de rs., impuestos de polvo y paja, esto es, viage y manutencion pagados. Pedir mas, fuera golleria.

LOGOGRIFO.

LA lo 1º
ner Y aaa 1 d lo lo 1º 1
LA za

LA SOLUCION EN EL NUMERO INMEDIATO.

Solucion del logogrifo inserto en el número anterior
ES LA VANIDAD Y LA ENVIDIA EN LAS SEXO
RAS FUENTE PERENNE DE REYERTAS Y SIN
SABORES.

DIRECTOR Y EDITOR, F. DE P. MELLADO.

Establecimiento tipográfico, calle de Santa Teresa, número 1.